

17  
1eg



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA

**SERVICIO SOCIAL Y CURRICULUM UNIVERSITARIO**



**FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA  
COORDINACION**

**TRABAJO ESCRITO QUE PARA OPTAR  
POR EL TITULO DE LICENCIADO EN  
PEDAGOGIA PRESENTA:**

**MA. ALICIA GONZALEZ NARVAEZ**

VoBo

*[Handwritten signature]*

VoBo

*[Handwritten signature]*

MEXICO, 1985.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	Pág.
Introducción.	
I. ANTECEDENTES.	1
<u>Servicio social universitario</u> Desarrollo histórico y normativo, proble mática general.....	6
<u>Servicio social en la Universidad Pedagó- gica Nacional: su institución.</u> La Coordinación de Servicio Social de la UPN, características generales, políticas institucionales.....	20
II. SERVICIO SOCIAL Y CURRICULUM UNIVERSITARIO	
<u>Importancia del servicio social para el - desarrollo del currículum universitario.</u> Interacción estudiante-sociedad-univer- sidad; El servicio social como práctica fundamentalmente académica que integra- las funciones sustantivas de la univer- sidad.....	29
<u>El papel del servicio social en las dife- rentes etapas del currículum universitario</u> El servicio social y su relación con la planeación, evaluación, implementación y toma de decisiones sobre el currículum -- universitario.....	38

III. CONSIDERACIONES METODOLOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

<u>Desarrollo del servicio social en las instituciones de educación superior.</u> <u>Establecimiento del entorno significativo, Diseño de estudios y Recomendaciones metodológicas.....</u>	44
<u>Presentación de un cuestionario para obtener información sobre la práctica del servicio social.</u> Descripción de un cuestionario destinado a obtener información sobre el servicio social de los estudiantes de la UPN.....	52
<u>Recomendaciones para el desarrollo del servicio social en la UPN.....</u>	58
CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFIA	66
ANEXO I	
ANEXO II	

## I N T R O D U C C I O N

La planeación y evaluación del currículum universitario --son factores fundamentales para que exista un vínculo estrecho y permanente entre la educación superior y las necesidades sociales, económicas y culturales del país. Es importante resaltar también, que entre la planeación, la evaluación y la toma de decisiones, en torno al currículum --universitario, debe existir plena articulación, a fin de establecer criterios y procedimientos institucionales que eviten la improvisación y las decisiones políticas coyunturales, en detrimento de la previsión oportuna de problemas y estrategias de solución. Por lo anterior, es necesario que, tanto la planeación como la evaluación curricular contemplen la implementación de estrategias que permitan conocer cuál es el estado actual de las funciones sustantivas de la educación superior -formación de profesionales, investigación, difusión y extensión de la cultura-, con respecto a las necesidades sociales, económicas y culturales del país; así como prever la manera en que las necesidades futuras de la sociedad habrán de afectar el desarrollo de la educación superior. Desde esta perspectiva, es fundamental conocer en qué medida y a qué niveles repercuten cada una de las acciones que se generan al interior de las

instituciones de educación superior, en donde la pertinencia y vigencia del currículum universitario ocupa un lugar preponderante.

Un elemento importante para determinar la pertinencia y vigencia del currículum universitario es el servicio social, ya que por medio de éste se obtiene información relativa a cada uno de los elementos sustanciales que intervienen en la educación superior, esto es: estudiante, sociedad y universidad. Asimismo, los resultados que pueden arrojar los estudios realizados sobre la práctica profesional que se realiza durante el servicio social, son útiles para la retroalimentación de los procesos educativos que se dan en el interior de las instituciones de educación superior.

Sin embargo, el servicio social como práctica académica, no ha recibido la importancia debida; es por esto que con el desarrollo del presente trabajo se pretende, por un lado, contribuir al análisis y la reflexión sobre esta práctica y su importancia para la planeación y evaluación del currículum universitario y, por otro, con base en el análisis y la reflexión anterior, hacer consideraciones metodológicas sobre el desarrollo del servicio social, que pueden ser útiles al momento de planear, evaluar y tomar decisiones sobre el desarrollo del currículum universitario.

En el primer capítulo, se hace un análisis sobre aspectos históricos de la práctica del servicio social profesional, desde su institución hasta el momento actual, haciendo énfasis en los principales problemas enfrentados y su prospectiva; asimismo, se describe de manera general la institucionalización del servicio social en la Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N.), por ser ésta la experiencia concreta en la cual he tenido participación directa y de la cual surgió fundamentalmente el interés por desarrollar el presente trabajo.

En el segundo capítulo, se expone una concepción de servicio social profesional, que servirá de base para realizar las consideraciones metodológicas que se sugieren en el capítulo tercero. Con el establecimiento de dicha concepción se pretende poner de manifiesto que:

- la práctica del servicio social es una actividad fundamentalmente académica, por lo cual debe estar estrechamente vinculada al desarrollo del currículum universitario;
- los estudios sobre la práctica del servicio social aportan elementos útiles para que se de la vinculación que debe existir entre planeación, evaluación y toma de deci

siones sobre el currículum universitario;

- el servicio social más que requisito, debe ser considerado como una práctica que contribuye tanto a la formación profesional del estudiante, cómo al desarrollo de la educación superior y a su vinculación con las necesidades de la sociedad en su conjunto.

De igual manera, con esta concepción se pone de manifiesto que las decisiones en torno al desarrollo de cualquiera de las funciones sustantivas de la educación superior, deben considerar la interacción que existe entre estudiante, sociedad y universidad. Una de las formas concretas de manifestación de esta interacción es el servicio social en donde a partir de su estudio se puede obtener información a corto y mediano plazo que contribuya a vincular la planeación y evaluación del currículum universitario con la toma de decisiones.

El tercer capítulo busca plantear algunas consideraciones metodológicas, las cuales parten de la reflexión sobre el desarrollo del servicio social en nuestro país, así como de la experiencia de la U.P.N. en esta área. Tales consideraciones están orientadas a vincular el desarrollo y --operatividad de servicio social con la planeación, evalua



ción y toma de decisiones sobre el currículum universitario. Asimismo, éstas pueden ser útiles y aplicables a -- las instituciones encargadas de impartir educación superior, siempre y cuando se tomen en cuenta las diferencias institucionales en cuanto a la organización académica, ca racterísticas de la población estudiantil, licenciaturas que se imparten, objetivos, etc.

CAPITULO I  
A N T E C E D E N T E S

Servicio social universitario.

Un análisis retrospectivo del servicio social muestra que en casi todas las épocas de la vida de nuestro país, hay hechos que dan cuenta de los diversos tipos de servicio social que han existido. Considerando que el punto central del presente trabajo es poner de manifiesto la importancia que tiene dentro del ámbito académico de la universidad la prestación de dicho servicio, se destacarán aquí los elementos que en su desarrollo histórico, son los más significativos para analizarlos en su actualidad.

El servicio social de los estudiantes universitarios empieza a concretizarse, dando muestras de participación solidaria y organizada, a partir de la década de los 30's - para atender los problemas de salud en las zonas rurales del país y el desarrollo de la industria petrolera amenazada por el boicot internacional derivado de la expropiación petrolera. En 1945 el servicio social empieza a tener precisión legal con la expedición de la llamada Ley de Profesiones; no obstante, en las dos décadas siguientes el desarrollo del servicio social es poco significativo.

Es importante destacar los hechos que en materia educativa se han suscitado a partir de los años 70's y en los cuales queda contemplado el servicio social de los estudiantes. En la Ley de la Reforma Agraria (1971) se demanda prioridad para el desarrollo del Ejido Mexicano, la cual se concretiza en el Plan Nacional de Servicio Social en Zonas Ejidales, impulsado por el Instituto Politécnico Nacional. En 1973 se publica la Ley Federal de Educación; en 1974 y 1975 es reformada la Ley de Profesiones. La Ley Nacional de Educación para Adultos (1975) y un Acuerdo publicado en 1976, establecen lo que podríamos llamar un programa federal de servicio social en la educación para adultos.

Con el fin de organizar, consolidar y vincular el servicio social de los estudiantes con las necesidades más urgentes del país, en 1978 se crea la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), cuya función principal consiste en coordinar los esfuerzos para integrar el Sistema Nacional de Servicio Social. Por otro lado, y en el mismo año, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), contempla como uno de los programas prioritarios del Plan Nacional de Educación Superior al servicio social, teniendo como fundamento la Ley para la Coordinación de la Educación Superior (1978).

En 1981 el Ejecutivo Federal promulga el Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana, en el cual se derogan el decreto de creación de la COSSIES de 1978 y las disposiciones que se opongan a este ordenamiento; asimismo, introduce nuevos conceptos y normas legales en esta materia.

Recientemente, el Programa Emergente de Protección al Empleo (1983), denominado, en 1984 el Programa Regional Empleo-Servicio Social Obligatorio (PRESSO), cuya operación está a cargo de la COSSIES, tiene su origen en el Plan Nacional de Desarrollo, implantado por el Ejecutivo Federal. Dicho programa se planteó como una de las estrategias fundamentales para proteger el empleo y la planta productiva del país. La característica fundamental del programa es dar empleo temporal a estudiantes de las instituciones de educación media superior y superior, otorgando a cada prestador de servicio social un estímulo económico correspondiente a la mitad del salario mínimo, de acuerdo a la zona económica del país en que se preste el servicio.

El análisis de la evolución del servicio social muestra que éste ha adoptado diversas formas de expresión, que varían de institución a institución y de acuerdo con las

circunstancias histórico-coyunturales de cada época. Así el carácter meramente asistencial del inicio, ha ido incorporando nuevos elementos a su significación, fundamentalmente en cuanto a la normatividad derivada del Estado y de los lineamientos establecidos por las instituciones de educación superior.

Asimismo, a pesar de los esfuerzos realizados, el desarrollo del servicio social ha sido el resultado de un proceso histórico fundamentalmente coyuntural y desarticulado, lo cual ha propiciado ausencia de claridad en su concepción, que se refleja principalmente en: la planeación de los programas, la fundamentación jurídica, la actitud de los estudiantes, así como en la organización académico-administrativa del servicio social en el interior de las instituciones de educación superior.

- Deficiencia en la planeación de programas.

La carencia de una idea clara y precisa sobre el servicio social ha ocasionado que las dependencias del sector público se limiten en el mayor número de los casos a ofrecer actividades eventuales que no contemplan el perfil profesional del estudiante. Asimismo, encontramos con --

frecuencia que estudiantes de cualquier disciplina, con el fin de cumplir con su servicio social, ayudan en tareas administrativas dentro de sus centros educativos, que no tienen nada que ver con su formación; dentro de este contexto es evidente que el servicio social pierde su sentido formativo y social, reduciéndose al cumplimiento de un requisito administrativo.

- Dispersión legal.

La normatividad que le da institución formal y carácter de obligatoriedad, no parte de las experiencias obtenidas por las instituciones de educación superior, no se ha basado en un análisis previo sobre los problemas concretos a los que habría de abocarse el servicio social.\*

---

\* "La legislación misma en esta materia se ve condicionada por eventualidades programáticas y propiamente no se da un orden coherente entre todas las disposiciones existentes". García de la Torre, Salvador. Legislación y problemática del servicio social de los estudiantes de educación terminal. Trabajo presentado en el "Primer seminario de Desarrollo y Consolidación de Personal Directivo del Servicio Social". Universidad Autónoma de Baja California; Mexicali, oct. - 1981, p. 13.

"Cabe señalar que la legislación no estableció el mecanismo operativo o coordinador de las acciones necesarias para su adecuada canalización en los programas de desarrollo nacional. Asimismo, las definiciones que la Ley marca son interpretadas de diversas maneras y el fin práctico del servicio se pierde en un torbellino de posturas conceptuales". Rivas Valles, Pablo. Pasado y Presente del Servicio Social. Trabajo presentado en el "Primer Seminario de Desarrollo y Consolidación de Personal Directivo del Servicio Social". Universidad Autónoma de Baja California; Mexicali, oct. 1981, p. 31.

- Actitud de los estudiantes.

Al haber deficiencias en la planeación del servicio social se da una carencia de estímulos económicos, recursos humanos, materiales y técnicos para su programación, que afecta directamente la actitud general de los estudiantes, --- quienes se encuentran sin opciones claras y sin interés, - por lo que recurren a evadir esta responsabilidad, ya sea burocratizándose para ampararse en el Artículo 91 de la Ley de Profesiones\*; solicitando a algún "amigo" que trabaje en el sector público le extienda la carta de cumplimiento; descuidando el aspecto formativo y social del servicio, aceptando condiciones inadecuadas de trabajo; o --- bien, un gran número de estudiantes opta por participar como auxiliar docente, como una de las salidas más fáciles - para cubrir dicho servicio, considerando que de esta manera su formación mejorará, lo cual es muy cuestionable pues en las instituciones de educación superior no existe, como en otros casos, un programa de servicio social de apoyo a la docencia bien estructurado, que obligue tanto al estudiante como a los responsables directos -docentes- a comprometerse con dicha práctica. Lo anterior trae como con-

---

\* Art. 91. "Los estudiantes y profesionistas trabajadores de la Federación y del Gobierno del Distrito Federal no estarán obligados a prestar ningún servicio social distinto del desempeño de sus funciones. El que presten voluntariamente dará lugar a que se haga la anotación respectiva en su hoja de servicios."

secuencia la irresponsabilidad del docente, pues por lo general dejan en el prestador del servicio la responsabilidad del curso, quien al carecer de una orientación académica para realizar esta actividad docente, se enfrenta a serias dificultades y deficiencias; que solamente en algunos casos podrá resolver, quedando, además, su labor -- sin retroalimentación.

- Organización académico-administrativa de las instituciones de educación superior.

Hasta hace algunos años, en la mayoría de las instituciones de educación superior, se carecía de una instancia -- académico-administrativa de servicio social. que se encargase de determinar la política general de la institución a este respecto. Las oficinas o departamentos de servicio social, cuando existían, se limitaban a funciones exclusivamente administrativas, y en la mayoría de los casos estaban integrados a las oficinas generales de Planeación o de Servicios Escolares. Lo anterior, conjugado con la -- falta de planeación, ocasiona que aún las mismas autoridades de las instituciones de educación superior vean al -- servicio social como un trámite administrativo, por lo -- que el control y supervisión de esta actividad -- cuando la hay -- se lleva a cabo en la mayoría de los casos, por personal ajeno a la orientación académico-formativa del ser-



vicio social. En la mayoría de las instituciones de educación superior es notable la carencia de personal académico dedicado a esta área, por lo que el establecimiento de un programa institucional o la realización de estudios que posibilite aprovechar todo el potencial de esta práctica - es casi imposible\*. Por otro lado, en la mayoría de ellas no hay una reglamentación específica de servicio social -- por áreas académicas y en el mejor de los casos lo que --- existe se reduce a disposiciones generales que no responden a las necesidades particulares de cada disciplina.

La problemática descrita anteriormente, en el curso del desarrollo histórico del servicio social, se ha manifestado con características diferentes de acuerdo a las circunstancias económicas, sociales y culturales que ha vivido el -- país; así a pesar de los esfuerzos realizados y de los -- logros obtenidos tanto por el Estado como por las instituciones de educación superior, no ha sido posible encarar -- de manera conjunta la solución a dicha problemática.

---

\* "... la mayoría de los archivos que se conservan, sólo contienen expedientes personales que por la falta de mecanismos de planeación - en aquel momento, hoy no son aprovechables sino a costa de una gran inversión calificada de hombres de trabajo". Rivas Valles, Pablo, ob.cit. p. 33.

Es importante también hacer referencia a hechos que dan -- cuenta de la situación actual del servicio social. Dentro del marco de la organización de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), en el mes de noviembre de 1983 y hasta febrero de 1984, se llevaron a cabo nueve reuniones de trabajo del Grupo Técnico de Servicio Social, perteneciente a la Coordinación para la Planeación del Desarrollo de la Educación Superior -- correspondiente al Área Metropolitana (CORPES 8). Dichas reuniones, en las que participaron las autoridades responsables del servicio social de las nueve instituciones que conforman el CORPES 8\*, contemplaban entre los objetivos, hacer un diagnóstico de la situación actual, así como conocer la tendencia y la posible prospectiva del servicio social, a fin de efectuar acciones conjuntas que permitan mejorar en lo futuro las condiciones del mismo.

La concepción y normatividad del servicio social en las -- instituciones de educación superior, tal como se encuentra en la actualidad, nos permite hacer una tipificación de éstas de acuerdo al énfasis que le dan al mismo, aunque ello

---

\* Instituciones miembros del CORPES 8:  
UPN, UNAM, UAM, IPN, COLMEX, IBERO, ITAM, CINESTAV y Escuela Normal Superior.

no implica necesariamente que sólo se aboquen a equis aspecto de éste, sino al que le dan mayor importancia:

1. Instituciones de educación superior, cuyo fin primordial del servicio social es que el estudiante recompense a la sociedad por la educación recibida, sin mayor preocupación con respecto al currículum.
2. Instituciones de educación superior que dan mayor énfasis al servicio social como un requisito legal para la obtención del título profesional.
3. Instituciones de educación superior que consideran al servicio social como una de las posibilidades que tiene el estudiante para adentrarse en el campo de su profesión, conformando una práctica concreta con destinatarios concretos, con el fin de confrontar el proceso formativo con la realidad social, contemplando así la retroalimentación del currículum.

Con respecto a la organización académico-administrativa, podemos decir de manera general que en las instituciones de educación superior no se le da al servicio social la importancia debida, por lo que su desarrollo al interior y al exterior de las mismas presenta desviaciones que se alejan

del sentido formativo y social que debiera tener esta práctica. Lo anterior se debe en gran medida a la falta de -- apoyo de recursos humanos capacitados para realizar las labores de planeación, coordinación y evaluación del mismo, así como los escasos recursos financieros y la falta de -- instalaciones apropiadas.

La orientación de los programas de servicio social se ha visto afectada por la desarticulación que existe entre los responsables de las instituciones de educación superior y la prestación del servicio social de los estudiantes, así como por la poca coordinación entre las dependencias del sector público y las propias instituciones educativas. A este respecto podemos observar la deficiente y casi nula labor de planeación, por lo que el gran panorama de alternativas que tiene el estudiante para prestar el servicio social, se pierde en la desorganización y burocratismo, -- tanto de las instituciones educativas como de las que demandan prestadores sociales. Asimismo, las dependencias -- que reciben prestadores de servicio social desconocen en gran medida la formación y el perfil profesional de los estudiantes, lo que ocasiona que la mayoría de los programas sean unidisciplinarios; esto es, que se apliquen disciplinas aisladas, dando poca importancia al desarrollo de programas multi o interdisciplinarios.

En este punto cabe hacer mención que la mayoría de los programas se orienta fundamentalmente al medio urbano y que - de éstos, un alto porcentaje proviene del sector público, - por medio de la COSSIES, por lo que la atención a la problemática del medio rural es casi nula; es importante mencionar también que son escasos los programas académicos de investigación y de éstos muy pocos son multidisciplinarios y los interdisciplinarios no se dan en la práctica de servicio social.

La situación anterior influye de manera directa en la actitud de los estudiantes, ya que, aún en nuestros días la mayoría de ellos realizan su servicio social como un trámite administrativo para cumplir con un requisito más previo a su titulación, lo cual provoca que no le dediquen el tiempo suficiente y perciban la entrega de informes sobre su servicio como una molestia burocrática y no como un medio para evaluar esta práctica tan importante en su formación profesional. Asimismo, en las instituciones de educación superior no ha sido posible establecer un seguimiento y una evaluación del proceso de prestación que permita tomar decisiones y dar solución a los problemas que se presentan, ya que hasta ahora las decisiones no se dan de manera coordinada entre los diferentes responsables del servicio.

Como resultado del balance realizado durante las reuniones de trabajo del Grupo Técnico de Servicio Social se logró -unificar algunos criterios y políticas institucionales en relación a dicha problemática, contribuyendo con ello a -- que se empiecen a generar acciones conjuntas por todos los involucrados en el servicio social, y que se espera influyan directamente tanto en la tendencia como en la perspectiva del mismo. De manera sintética dichos criterios y políticas son:

1. Reconsiderar el papel que desempeñan las coordinaciones de servicio social de las instituciones de educación superior del Area Metropolitana, a fin de que se les dote de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo institucional de dicho servicio.
2. Instrumentar un banco de información que permita contar con datos actualizados sobre programas y prestadores potenciales de las instituciones educativas del Area Metropolitana.
3. Desarrollar programas de orientación y difusión dirigidos tanto a los estudiantes como a las dependencias que reciben prestadores, respecto de la importancia del ser

vicio social.

4. Promover programas de servicio social donde el estudiante encuentre una opción para realizar su tesis profesional.
5. Pugnar porque el servicio social sea considerado dentro del currículum y pase a formar parte del plan de estudios con valor en créditos.
6. Impulsar el desarrollo de estudios sobre el servicio social que contribuyan a retroalimentar el currículum universitario, así como al desarrollo de programas con carácter integral e interdisciplinario.

Es importante destacar aquí que la creación de la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral de la Universidad Nacional Autónoma de México (1973), así como las acciones generadas por la ANUIES y la COSSIES en los últimos años, han sido determinantes para el futuro del servicio social, pues dichas instituciones han promovido de forma directa la generación de acciones conjuntas, tendientes a la solución de la problemática social, económica y cultural del país.

El servicio social en la Universidad Pedagógica Nacional: su institución.

En 1978 surge la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)\* con la finalidad de prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación, se acuerdo a las necesidades del país.\*\* Conforme la Universidad se ha desarrollado, han ido surgiendo nuevas necesidades y nuevas funciones institucionales para satisfacerlas. Por tal motivo, y ante la necesidad de que los estudiantes realicen su servicio social obligatorio basado en una concepción educativa y de servicio, se creó en el mes de mayo de 1982 la --- Coordinación de Servicio Social.

La U.P.N. tiene como responsabilidad elevar la calidad de la educación en nuestro país, por lo que la Coordinación de Servicio Social se propone orientar el servicio social de

---

\* Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F. 26 de agosto de 1978. Diario Oficial de la Federación.

\*\* Actualmente se imparten en el Sistema Escolarizado las Licenciaturas en Psicología Educativa, Pedagogía, Administración Educativa, Sociología de la Educación, Educación Básica, Educación de Adultos y Educación Indígena, y en el Sistema de Educación a Distancia -- (SEAD), las Licenciaturas en Educación Básica y Educación Física.



los estudiantes fundamentalmente a la atención de la problemática educativa, así como asegurar que las actividades de dicho servicio sean congruentes tanto con la formación profesional de los estudiantes, como con el proyecto educativo de la Universidad. Las funciones generales de la Coordinación, son:

1. Coordinar, controlar y evaluar los programas de servicio social de la Universidad.
2. Asesorar a los estudiantes para que realicen su servicio social, conforme a los lineamientos institucionales establecidos.
3. Coordinar, controlar y evaluar el servicio social de los estudiantes de la Universidad.
4. Investigar experiencias y perspectivas de realización y mejoramiento del servicio social, procurando la colaboración e intercambio inter e intrainstitucional.
5. Establecer los convenios necesarios con las dependencias públicas, instituciones de educación superior y con la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior - -

(COSSIÉS), para disponer de amplias posibilidades de realización del servicio social.

6. Diseñar y operar procedimientos para el registro y validación del servicio social.
7. Diseñar y operar sistemas de información para proyectar los programas hacia la comunidad universitaria, de dependencias gubernamentales y el público en general.
8. Mantener comunicación y colaboración constantes con las áreas académicas de la UPN, con objeto de integrar y alcanzar los objetivos formativos del servicio social.

Considerando al servicio social como elemento fundamental del proceso educativo formal, los objetivos del servicio social en la UPN, están orientados a:

1. Contribuir a la formación profesional de quien lo presta.
2. Posibilitar, por medio de su práctica, que el prestador del servicio afronte problemas prácticos que se le presentarán en el ejercicio de su profesión.

3. Que la práctica del servicio social permita al prestador autoevaluar y desarrollar sus conocimientos y aptitudes. ;
4. Contribuir al desarrollo de la conciencia social de -- los estudiantes.
5. Contribuir, por medio de su realización, a la solución de la problemática educativa del país.
6. Contribuir a la retroalimentación de los planes y programas de la Universidad.

-Características generales del servicio social en la UPN.

La reglamentación interna del servicio social es general para todas las licenciaturas que se imparten en la UPN. - Los estudiantes deben prestar dicho servicio con carácter temporal y obligatorio, como requisito previo para obtener el título; se puede realizar una vez que se haya aprobado el setenta por ciento de los créditos del plan de estudios correspondiente, es decir, a partir del séptimo semestre; sin embargo, no es obligatorio efectuarlo durante los estudios.

Para cumplir con el servicio social es necesario que el prestador cubra un mínimo de 480 horas, en un período no menor de seis meses ni mayor de dos años, en forma continua. Sin embargo, tomando en cuenta que las instituciones que reciben prestadores tienen sus propios objetivos y necesidades, los programas en los que participen los estudiantes se sujetarán a algunas directivas específicas y a la aprobación y apoyo de las mismas. Así, en algunos casos, el servicio social podrá realizarse durante seis meses cubriendo precisamente 480 horas; pero si el número de horas que el programa requiere a la semana es menor a 20, la duración en meses se incrementará.

Los programas surgen fundamentalmente de las políticas y requerimientos de las instituciones receptoras de prestadores; cuando en la institución no existe un programa de servicio social definido, el prestador debe elaborar su Plan de Actividades a desarrollar durante el servicio social; dicho Plan como mínimo debe contener: justificación o relevancia, objetivos, funciones y actividades a desempeñar y organización del mismo; cuando el prestador se incorpore a un programa de servicio social ya establecido en la institución, se le pide que con base en dicho programa elabore su Plan de Actividades.

Para la elaboración del Plan de Actividades, en cualquiera de los casos mencionados, el estudiante elige libremente la institución donde desea realizar el servicio social. Durante los primeros 15 días de iniciado y una vez familiarizado con el área de trabajo, con sus objetivos y actividades, diseña su Plan de Actividades. La Coordinación de Servicio Social le otorga, en colaboración con la Academia correspondiente, la asesoría que requiera para la elaboración y realización del Plan, a fin de que se cumplan los objetivos formativos del servicio social y el estudiante no conciba la elaboración del Plan como un obstáculo. Este procedimiento permite atender las inclinaciones de cada estudiante, además de que lo compromete con las actividades que él mismo estableció, pues se pretende que el servicio social tenga sentido y significación para quien lo realiza.

La supervisión y evaluación del servicio social están a cargo de la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de la UPN, en colaboración con las Coordinaciones Académicas de las licenciaturas. Se realizan en forma continua por medio de los informes periódicos de los prestadores (mínimo dos), de cuestionarios de evaluación y visitas a las instituciones cuando éstas son necesarias.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 91 de la Ley de Profesiones, los trabajadores al servicio del Estado pueden validar su servicio social presentando constancia de trabajo -el 60% del alumnado del Sistema Escolarizado y el 100% del alumnado del Sistema de Educación a Distancia, trabaja al servicio del Estado-. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que lo realicen adicionalmente a su trabajo ordinario, y a que reciban un reconocimiento oficial por ello.

El servicio social puede ser remunerado o no remunerado; actualmente se dirige principalmente a los sectores público y social, concretamente en el ámbito urbano atendiendo la problemática educativa. De manera general, las actividades que realizan los estudiantes mediante el servicio social, son:

1. Como ayudantes de investigador, en el desarrollo de investigaciones de las instituciones receptoras; en algunos casos tienen la responsabilidad directa de apoyar y promover proyectos institucionales de investigación.
2. Atención de problemas específicos de la comunidad donde realizan el servicio, como son: delincuencia, drogadicción, recreación, problemas de salud y ocupación, etc.

3. Diseño y desarrollo de procedimientos que contribuyan a la planeación y organización de las instituciones, principalmente en lo que se refiere a servicios educativos.
4. Diseño de planes y programas para la atención de problemas educativos específicos, como son: capacitación para el trabajo, educación especial y orientación educativa y vocacional, entre otros.
5. Apoyo a la docencia en la elaboración de material didáctico y asesoría a los docentes en todo lo relativo al proceso enseñanza-aprendizaje.
6. Participación en el desarrollo de los diferentes programas del INEA, no sólo como asesores, alfabetizadores o promotores, sino también en otras etapas como son: el seguimiento y evaluación de los programas, la revisión y elaboración de materiales didácticos, etc.

-Políticas institucionales.

La UPN se plantea como políticas fundamentales, en relación al servicio social:

1. Configurar un servicio social congruente con el proyecto académico de la Universidad.

2. Dar oportunidad a estudiantes de otras instituciones de educación superior, para realizar su servicio social en los programas internos de la UPN.
3. Impulsar el servicio social por medio de acciones encaminadas a modificar la actitud de los estudiantes con respecto al servicio social.
4. Contribuir al fortalecimiento del Plan Nacional de Servicio social, desarrollando acciones conjuntas con la COSSIES.
5. Desarrollar programas de servicio social internos y externos, que respondan a los contenidos y objetivos curriculares de cada carrera.
6. Fortalecer la asesoría y evaluación del servicio social en colaboración con las Coordinaciones Académicas de la institución.
7. Diseñar conjuntamente con las instituciones de educación superior programas que contemplen la participación de los estudiantes en las diversas licenciaturas que se imparten en la UPN.
8. Impulsar el servicio social como una alternativa para la elaboración de la tesis profesional del estudiante.



## CAPITULO II

## SERVICIO SOCIAL Y CURRICULUM UNIVERSITARIO

Importancia del servicio social para el desarrollo del currículum universitario.

Hablar sobre servicio social es algo casi ilimitado, ya que como hemos visto éste se encuentra estrechamente relacionado con el pasado, presente y futuro del país, particularmente con el desarrollo de la educación superior; por tal motivo, en el presente trabajo, el tema se restringirá al lugar que ocupa dicho servicio en la planeación, evaluación y toma de decisiones para el desarrollo del currículum universitario\*, lo que implica tener presente factores como: objetivos de las instituciones de educación superior, distribución de los servicios educativos, perfil profesional de los estudiantes, calidad de la educación, situación socioeconómica del país, campo de trabajo, instituciones que demandan servicios profesionales, normatividad de la educación superior, etc., ya que éstos y otros factores se influyen entre sí y por tanto es difícil analizarlos de manera separada. Asimismo, para llegar a determinar la im

\* En el presente trabajo se considera al currículum universitario como el eje que integra y estructura las funciones sustantivas de la universidad -Docencia, Investigación y Difusión y Extensión Universitaria- así como las actividades académico-administrativas derivadas de dichas funciones.

portancia del servicio social en el desarrollo del curricu  
lum universitario, es necesario considerar la interacción  
que se da entre la universidad, el estudiante y la socie--  
dad, pues son los elementos fundamentales que intervienen  
en su realización.

La universidad es un todo complejo en donde se concretan -  
diferentes proyectos orientados a responder los requeri---  
mientos y demandas de los diferentes sectores sociales; es  
por esto que es importante destacar los dos sentidos de -  
la relación entre la universidad y la sociedad. Por un la  
do tenemos lo que la universidad recibe de la sociedad; --  
esto es:

1. Los elementos que integran la universidad: trabajadores  
académicos y administrativos, autoridades y estudiantes,  
que provienen de los diferentes sectores sociales.
2. El acervo cultural, científico y tecnológico de la so--  
ciedad.
3. Apoyo financiero.

Por otro lado, en referencia a lo que la universidad apor--  
ta a la sociedad -a partir de las tres funciones sustanti-

vas, formación de profesionales, investigación y difusión-  
tenemos que ésta genera:

:

1. La formación de cuadros científicos y técnicos de profesionales
2. Trabajo académico orientado a incrementar, profundizar y actualizar el acervo cultural, científico y tecnológico, que ha recibido del entorno social.
3. Difusión y extensión de dicho trabajo académico.
4. Elementos de reflexión, análisis y crítica para la transformación social, que la universidad va desarrollando y entregando a la sociedad por diversos canales.

Se trata entonces de una relación mutua en donde la universidad se constituye como un elemento fundamental de la sociedad; de tal manera que la vida universitaria se ve influida por diferentes problemáticas sociales -políticas, -ideológicas, económicas y culturales-, que confluyen en la universidad por diversos canales. Por otro lado, ni la cultura, ni la ciencia, ni la tecnología son políticamente neutras, lo que implica que la formación de profesionales, la investigación, la difusión y la extensión universitaria incorporen en su contenido una valoración política, que se

manifiesta en cuestiones tales como: qué enseñar, para qué enseñar, a quién enseñar y cómo enseñar.

Asimismo, a partir del análisis, reflexión y crítica que se genera al interior de la universidad, se da una relación creadora de tensiones con aquellos sectores sociales cuyo proyecto social es vigente. Esto es, la universidad como parte del todo social y en relación continua con él integra en su seno planes, proyectos, ideas y organizaciones que, en su conjunto, van definiendo el carácter de la relación entre la universidad y el entorno social.

Uno de los elementos fundamentales que intervienen en esta relación es el estudiante que se forma en la universidad y que habrá de integrarse con su labor como profesionalista a la sociedad. Como uno de los momentos privilegiados -no el único- de esta relación, el servicio social -- que presta el estudiante contribuye a la construcción de dicha relación, y se constituye como una práctica concreta en la que la universidad manifiesta su posición ante la sociedad.

A partir de lo anterior, podemos afirmar que el servicio social tiene tres elementos fundamentales: el estudiante, la universidad y la sociedad.

El estudiante durante la realización de su servicio social continúa su proceso formativo obteniendo elementos para orientar y reorientar su actividad académica y su futura práctica profesional. Considerando la formación del estudiante, la universidad debe planear y organizar el desarrollo del servicio social, de tal manera que éste contribuya a formar profesionales comprometidos con la realidad del país; de igual manera debe tomar en cuenta que para solucionar y transformar la problemática social es necesario partir de experiencias concretas.

Al retomar la práctica del servicio social, la universidad contará con elementos que le permitan definir y analizar su proyecto en la sociedad, reorientando sus funciones y proyectos en los que está comprometida en congruencia con las necesidades básicas del país. En este sentido la universidad se verá enriquecida al estar en contacto permanente con las necesidades sociales, por medio de la práctica concreta de sus estudiantes.

Considerando que la sociedad no es un todo homogéneo, es preciso plantear con mayor claridad este elemento; si partimos de lo planteado anteriormente, en consecuencia el destinatario concreto del servicio social en la sociedad, serán los sectores mayoritarios del país, ya que por su

posición socio-económica, han carecido de los servicios -- profesionales que ofrece la universidad. Son estos sectores sociales a los cuales se debe destinar, fundamentalmente, el esfuerzo del servicio social de los estudiantes universitarios, ya que es a partir del contacto con estos sectores y en una práctica concreta donde el estudiante tendrá posibilidad de involucrarse como agente de cambio.

Si consideramos que el servicio social es para el estudiante una actividad fundamentalmente académica, éste se debe realizar en estrecha relación con los demás elementos del proceso formativo, de tal modo que se vea influido por dicho proceso y a su vez lo retroalimente. Esto es, dicho servicio implica necesariamente el desarrollo de una praxis en la que la práctica concreta del estudiante, se encuentre guiada u orientada por un planteamiento teórico, en -- donde éste a su vez será cuestionado y transformado por la práctica misma. Con lo anterior se pretende poner de manifiesto que la construcción de un marco teórico-metodológico inscrito dentro de una formación crítica no puede aprenderse teóricamente, sino sólo en la elaboración de éste -- por parte de estudiantes y docentes, a partir de sus vivencias analizándolas colectivamente y rehaciéndolas con base en estos análisis. Únicamente así, el estudiante y el profesor podrán generar conocimiento. Es, por tanto, necesari-

rio que se dé una discusión crítica y permanente de los --  
conceptos teóricos ya construidos y la reelaboración teóri  
ca a partir de la práctica de la misma.

Cabe señalar que, en la realización del servicio social --  
interactúan la formación profesional del estudiante, su fu  
turo ejercicio profesional y la realidad social. Este in-  
teracción supone tres núcleos problemáticos que son los --  
que le darán contenido significativo al servicio social de  
cada estudiante; asimismo, dicho significado implica que --  
el estudiante cuestione su formación académico-universita-  
ria y las expectativas profesionales que se ha formado. Es  
ta práctica le aportará también elementos para retroaliment  
tar su proceso formativo, sus expectativas, así como la --  
estructura y el contenido del plan de estudios de su licenci  
atura.

Es importante resaltar también que es en la rcalización --  
del servicio social y en la intencionalidad de éste, en --  
donde se manifiesta de manera concreta la posición que la  
universidad va tomando con respecto a los diversos proyec-  
tos sociales.

Con base en lo planteado, podemos afirmar que el servicio  
social es una práctica académica, cuyo sujeto de acción --

fundamental es el estudiante; además, por su carácter debe ser una práctica que se dirija a los sectores sociales mayoritarios.' Asimismo, el servicio social debe integrar -- los conocimientos teórico-formativos del estudiante, de -- tal manera que le aporte elementos para cuestionar y re--- flexionar en torno a su formación y a la comprensión de la sociedad en la que ejercerá su profesión. Lo anterior implica que la universidad debe entender la práctica del ser vicio social, como una de las posibilidades para concretizar su compromiso con los problemas más urgentes del país, y a partir de la cual podrá obtener información útil para planear sus funciones de acuerdo con dicha problemática.

Por esta razón, al proponer un servicio social distinto a su práctica tradicional -distinto en el sentido de que se propone una práctica en colaboración y en contacto directo con los sectores mayoritarios del país y con la comunidad académica universitaria- se abre entonces la posibilidad de que el estudiante al reflexionar sobre esta práctica obtenga elementos para transformar sus ideas, aspira--- ciones, actitudes y valores, de tal forma que se aproxime con un mayor compromiso a los problemas sociales del país.

Lo anterior implica una crítica a ciertas concepciones sim plistas sobre servicio social, que suponen posible generar



conciencia social en el estudiante cuando éste presta su servicio social; aquí se parte del supuesto de que la toma de conciencia social es parte de un proceso de socialización más amplio, que incluye al servicio social como uno de sus elementos. Asimismo, se asumió que es imprescindible brindar al estudiante los espacios y condiciones académicas para que pueda analizar y reflexionar críticamente sobre su papel en la sociedad, por lo que dicho servicio se constituye como un elemento fundamental para la creación de dichos espacios y condiciones.

En resumen, se sostiene aquí que el servicio social debe concebirse como:

1. Una actividad del estudiante fundamentalmente académica.
2. Una práctica que integra la formación profesional del estudiante, su futuro ejercicio profesional y la realidad social.
3. Una práctica que incorpora tres elementos fundamentales: el estudiante, la sociedad y la universidad.
4. Una práctica en la que se integran las tres funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y difusión).

Concebir al servicio social de esta forma, nos obliga a una reflexión constante sobre el futuro de la educación superior, a partir de la cual surgirán alternativas que permitan planear su desarrollo de acuerdo con las necesidades de la sociedad.

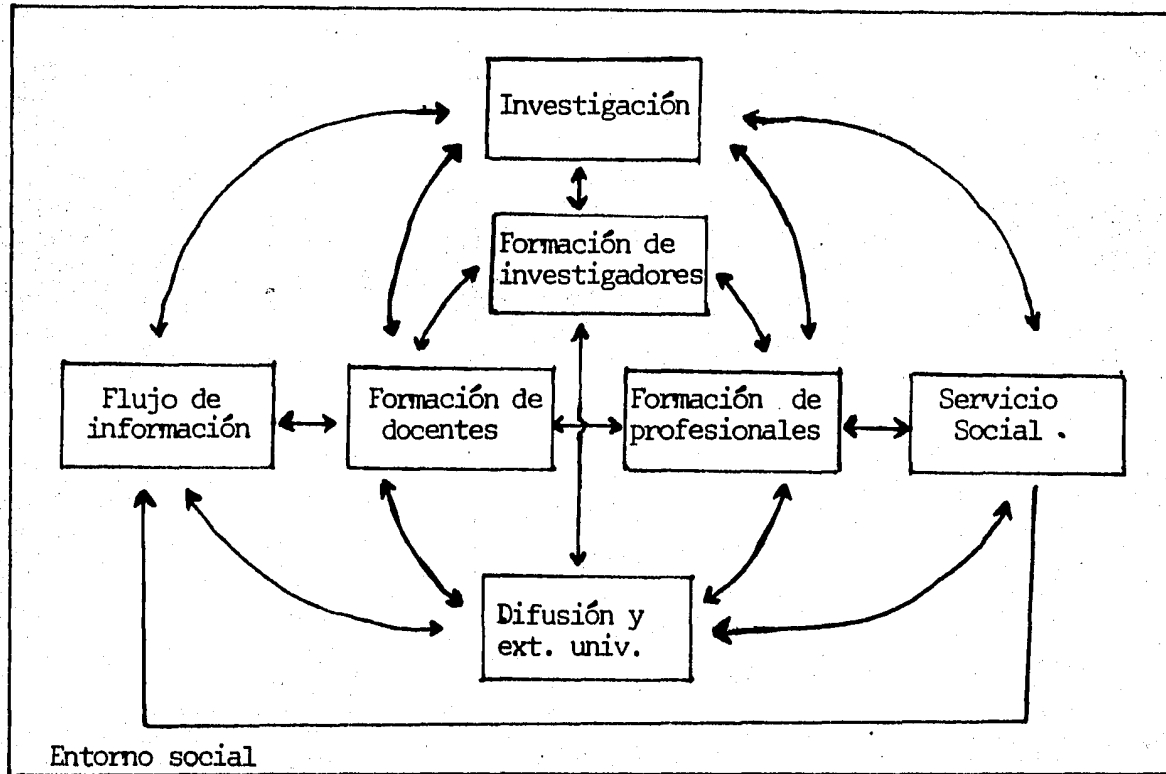
El papel del servicio social en las diferentes etapas del curriculum universitario.

Hasta aquí hemos tratado acerca de lo que ha sido el servicio social en nuestro país; hemos descrito como ha sido el desarrollo del servicio social en una institución de reciente creación como lo es la Universidad Pedagógica Nacional; asimismo, hemos reflexionado sobre la importancia que tiene para cada uno de los elementos -estudiante, universidad y sociedad- la realización de dicho servicio, y como debe ser entendido por las instituciones de educación superior (ver diagrama 1).

Abordaremos ahora el punto referente al papel que desempeña el servicio social en el desarrollo de las diferentes etapas del curriculum universitario, el cual podemos representar según el diagrama 2.

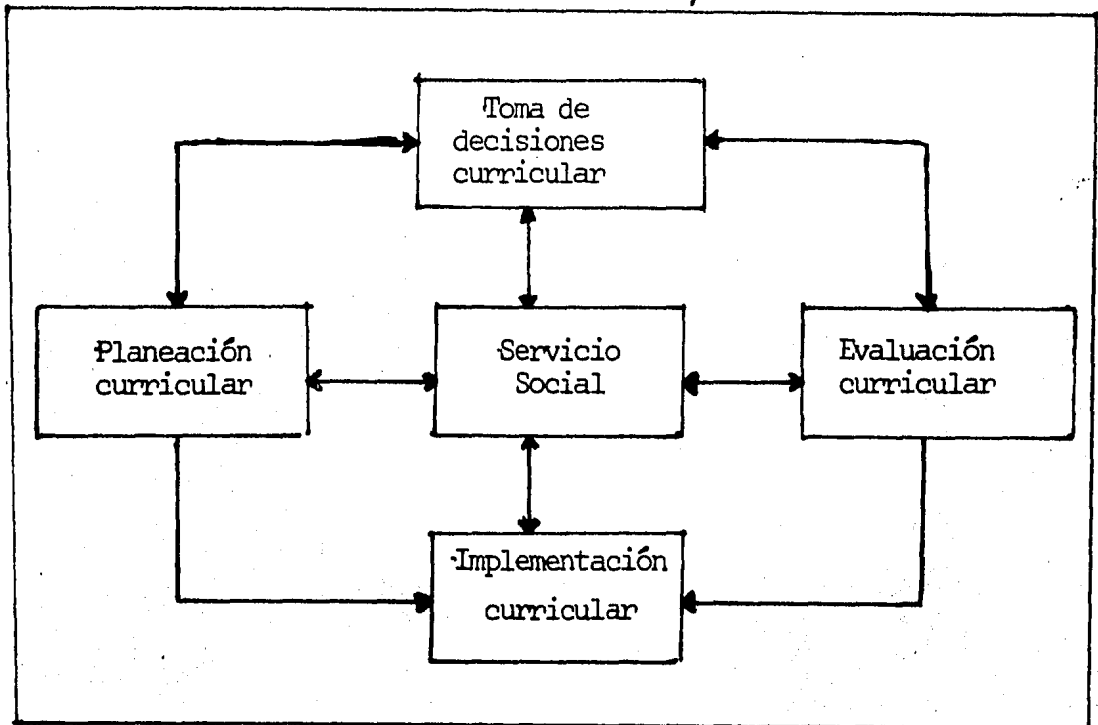
Diagrama 1

El servicio social como práctica integradora  
de las funciones de la Universidad



## Diagrama 2

El servicio social como fuente de información para el desarrollo de las etapas fundamentales del currículum.



Si consideramos el desarrollo del currículum universitario como un proceso dinámico, en el que debe existir una interacción permanente entre sus diferentes etapas (planeación, implementación y evaluación), y que una de las fuentes de información -fundamental para llevar a cabo dichas funciones- es la práctica misma, el servicio social que presta el estudiante adquiere una significación importante, ya que, a partir de su estudio se pueden obtener elementos --

Útiles para replantear problemas, proponer y seleccionar alternativas de solución, así como contribuir a que la toma de decisiones que se da en cada etapa, se haga considerando, por un lado la relación dinámica que debe existir entre cada una de ellas, y por otro, la problemática actual de la educación superior y de la sociedad en su conjunto.

En la planeación de la educación superior, y por tanto -- del currículum universitario, es necesario definir y establecer el estado futuro que se desea para dicho nivel educativo, deseo que se expresa explícitamente en el planteamiento de objetivos y funciones educativas; asimismo, se requiere decidir las políticas, estrategias y cursos de acción que hagan posible el logro de tales objetivos y -- funciones.

Reflexionando sobre este aspecto, es importante señalar la necesidad de que las instituciones de educación superior cuenten con criterios bien definidos, ya que tanto en el acto de desear, como en el de decidir intervienen, por un lado, la subjetividad de quien desea o decide y, -- por otro, las condiciones políticas y económicas del en--

torno social\*, por lo cual se hace imprescindible contar con criterios que guíen la acción de quienes tienen a su cargo la toma de decisiones.

Ahora bien, el establecimiento de dichos criterios, debe tener como base información sobre cada uno de los elementos que intervienen en el proceso educativo -fundamentalmente con respecto al estudiante, al ámbito académico-universitario, expresado en el currículum y al entorno social- y la forma en que éstos interactúan, información que se puede obtener a partir de los estudios sobre la práctica del servicio social, entre otros.

Por otro lado, si consideramos que en la evaluación curricular, se recopila, se selecciona y se analiza información sobre cada uno de estos elementos del proceso educa-

---

\* "... habitualmente las situaciones en las que debe tomarse una decisión no se presentan aisladas, sino inmersas en un contexto social. En este caso, el resultado final no dependerá solamente de las acciones de un único individuo, sino también de las otras personas implicadas en la situación de decisión... las opiniones, conductas, etc. de otros se tornan tan importantes como las propias ganancias y pérdidas formales en la situación de decisión".  
DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION, Ed. Nuevas Técnicas Educativas, S.A., México, 1983, Tomo I, p. 364.

tivo, ésta necesariamente debe estar vinculada a la toma de decisiones que se da en cada una de las etapas de desarrollo del currículum\*.

Como hemos visto, el servicio social es una actividad fundamentalmente académica, por lo que los estudios que se realicen sobre su práctica pueden abrir la discusión y llamar la atención sobre la existencia de alternativas, que no han sido percibidas por las personas u organismos colegiados que se encargan de decidir; alternativas que pueden contribuir a mejorar tanto el proceso académico-formativo del estudiante, como la relación que debe existir -- entre el estudiante, la universidad y el entorno social.

---

\* "... se asume que el propósito fundamental de la evaluación es producir información que pueda ser usada en la toma de decisiones educativas"; la toma de decisiones puede "... referirse a la prosecución, terminación o modificación de un programa existente o al desarrollo y posible adopción de uno nuevo"; asimismo, "... la evaluación es idónea para proporcionar información útil, si está basada en la comprensión de la naturaleza misma del proceso de toma de decisiones educativas".

Astin y Panos, Evaluación de Programas Educativos, Tr. Diana Besondo y Enrique Moreno de los Arcos, U.N.A.M., México, 1983, p.2-3.

## CAPITULO III

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS  
PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO SOCIAL  
EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

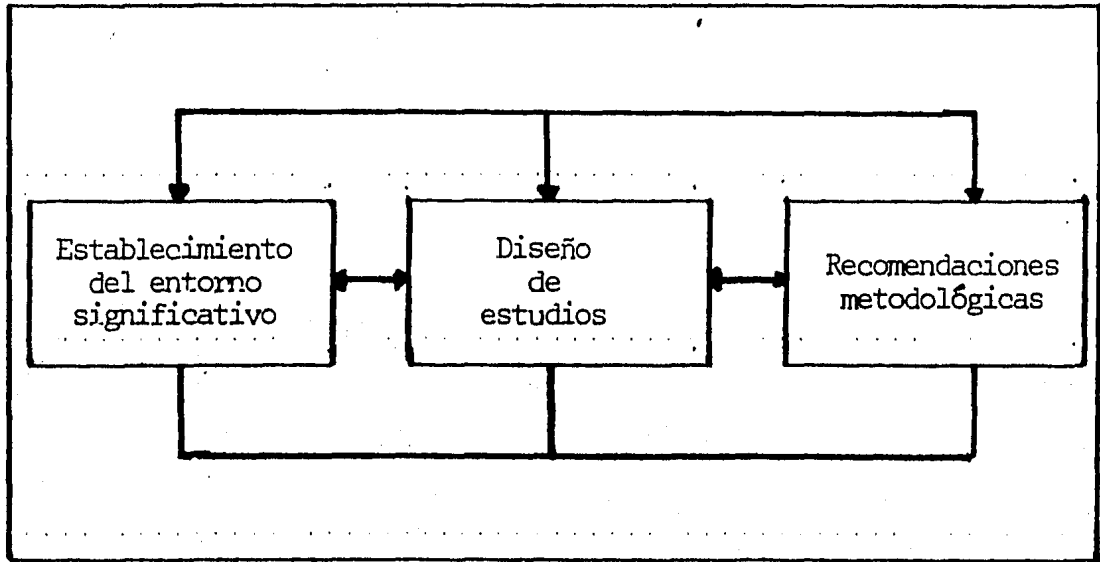
Las consideraciones que a continuación se presentan son -- producto, como ya se ha mencionado, de la reflexión sobre el desarrollo del servicio social en nuestro país, así como de la experiencia de la Universidad Pedagógica Nacional en esta área. Dichas consideraciones pretenden contribuir a mejorar las condiciones del servicio social, fundamentalmente en lo que se refiere a su vinculación con el currículum universitario.

Desarrollo del servicio social en las instituciones de educación superior.

Tomando en cuenta que los objetivos y funciones específicas, la estructura y organización académica, así como las características de la población estudiantil de cada institución de educación superior son diferentes, más que proponer una manera de organizar y operar los programas de servicio social, me centraré en aquellas fases (ver diagrama 3), que a mi parecer son fundamentales para lograr que la práctica de dicho servicio se constituya como una alternativa, que vincule las funciones de las instituciones de educación superior con los problemas más urgentes de nuestro país.



## Diagrama 3

Desarrollo del servicio social  
en las instituciones de educación superior

Es importante señalar que el desarrollo de las tres fases no es un proceso que se deba realizar de manera secuenciada, ni que una fase sea más importante que otra. Esto es, se deben desarrollar de forma dinámica y teniendo siempre presente la interacción de los elementos involucrados en la práctica del servicio social.

-Establecimiento del entorno significativo del servicio social.

Al hablar del entorno significativo del servicio social,

me estoy refiriendo a la construcción de criterios y categorías que permitan elaborar el marco de referencia a partir del cual se puedan replantear algunos de los problemas que afronta la educación superior y que se manifiestan en la práctica del servicio social. Con la construcción de dicho entorno, los responsables del servicio social en las instituciones educativas podrán orientar y organizar su práctica, con base en una concepción particular de servicio social que responda a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad.

El entorno significativo del servicio social debe partir fundamentalmente de:

- a) Los objetivos y funciones específicas de la institución.
- b) El perfil profesional de los estudiantes.
- c) El tipo de necesidades y profesionales que demandan los diferentes sectores del país.
- d) La estructura y organización académico-administrativa de la institución.

Es necesario retomar también en la construcción de dicho

entorno, los elementos conceptuales que se han abordado en el capítulo II, principalmente los referentes a la interacción que se da entre estudiante-universidad-sociedad. Asimismo, es importante que se considere el proyecto académico institucional, de tal manera que de los estudios que se realicen sobre la práctica de servicio social surjan elementos para analizar y evaluar el currículum universitario de acuerdo con el tipo de necesidades sociales e individuales a las que pretende dar respuesta. En este sentido, y como ya se ha señalado, el servicio social como parte del proceso formativo debe tener inserción curricular, siendo fundamental que forme parte de los planes de estudio con valor en créditos.

#### -Diseño de estudios sobre servicio social.

Para poder orientar la práctica del servicio social de tal manera que responda a lo que aquí se ha planteado, es necesario que se implementen estudios sobre su práctica. Dichos estudios deben dirigirse principalmente a vincular la realización del servicio social con los procesos académico-formativos, inherentes a las tres funciones sustantivas de la universidad, así como a apoyar las labores de planeación, evaluación y toma de decisiones sobre el currículum universitario. Para diseño de los estudios, es necesario

considerar: el entorno significativo del servicio social, el tipo de estudio a realizar y seleccionar e implementar las estrategias para llevarlo a cabo.

Es fundamental partir del marco concéptual e institucional que nos da el entorno significativo del servicio social, - de tal manera que podamos determinar el tipo de estudio, sus objetivos, la problemática específica a la cual habrá de enfocarse, y la manera en que se vinculará con el currículum universitario. Habiendo determinado el tipo de estudio a realizar, se deben seleccionar las estrategias y los cursos de acción a seguir, las fuentes de información, así como los instrumentos\* y procedimientos para recabar, procesar e interpretar dicha información.

Dentro del campo de la investigación curricular los estudios sobre la práctica del servicio social, pueden contribuir al análisis y la comprensión de la interacción entre estudiante-universidad-sociedad. En la investigación evaluativa dichos estudios pueden aportar información útil para la evaluación de planes y programas educativos. Así -- por ejemplo, se pueden diseñar, entre otros, estudios enfo

---

\* Más adelante se presenta un cuestionario para obtener información relativa al servicio social.

cados a determinar si los egresados de las instituciones educativas responden a la demanda social de profesionales o bien a establecer si la formación del estudiante corresponde al perfil deseado. Es importante señalar que implícitamente con el diseño de estudios sobre la práctica del servicio social, estamos definiendo el papel que tiene dicho servicio dentro del ámbito académico, así como algunos de los problemas que enfrentan las instituciones de educación superior y sus posibles alternativas de solución.

-Recomendaciones derivadas de la práctica del servicio social.

Las recomendaciones que se deriven de los diferentes estudios realizados, deben estar encaminadas a presentar los productos de tal forma que contribuyan a la toma de decisiones, ya que depende en gran medida de estos productos el que se tome preferentemente una alternativa por sobre otra\*. No está por demás señalar que la utilidad y el valor de las recomendaciones derivadas de la práctica del servicio social, está íntimamente relacionadas con el es-

---

\* Al respecto, White señala que "... si logramos que una persona sea consciente de determinadas probabilidades y valores de elementos específicos de un problema complejo, entonces puede muy bien seleccionar una acción diferente a la que en caso distinto habría elegido".

WHITE, D.J. Teoría de la decisión. Alianza Universidad. Madrid, España, 1979, p. 11.

tablecimiento del entorno significativo y con el diseño -- adecuado de los estudios; pues, si el marco de referencia y los estudios en que se fundamentan dichas recomendaciones no consideran todas las posibles variables e interpretaciones de la problemática en cuestión, esto puede ocasionar que las recomendaciones sean poco sólidas y confiables. Asimismo, es necesario tener presente que el objetivo fundamental de realizar estudios sobre la práctica del servicio social, no es determinar si un estudiante realizó su servicio social mejor que otro; sino aportar elementos -- que contribuyan a vincular dicho servicio con los demás -- procesos académico-formativos del currículum universitario.

En esta fase, es necesario considerar que las recomendaciones que se hagan deben buscar vincularse con otros estudios que se estén llevando a cabo en la institución y que se relacionen con el mismo objetivo, ya que de la práctica del servicio social se obtiene información a corto y mediano plazo, que puede ser útil al seguimiento de egresados, a la evaluación de un plan de estudios, a la elaboración de un programa de apoyo académico dirigido a los estudiantes, etc.

Como ya se ha señalado, en el desarrollo de las tres fases, es necesario que sean consideradas las observaciones y opi

niones de los elementos que intervienen en la práctica del servicio social -estudiante-universidad-sociedad- representados fundamentalmente por la comunidad académica y por las instituciones donde tiene lugar el servicio social, ya que es a partir de sus propias experiencias que se pueden generar acciones que respondan a las necesidades y demandas de los diferentes sectores del país.

Presentación de un cuestionario para obtener información sobre la práctica del servicio social.

La importancia de generar acciones dirigidas a vincular el servicio social con el currículum universitario, así como la necesidad de retomar la experiencia de cada prestador - para el desarrollo y mejoramiento de dicho servicio, fueron la base para proponer a la Coordinación de Servicio Social de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), un cuestionario (ánexo I), que con base en la realización del servicio social permitiera obtener información acerca de: los planes de estudio, la práctica profesional de los estudiantes y su formación, la demanda de profesionales en el campo de la educación, así como de la situación general y la orientación del servicio social en la universidad.

-El cuestionario.

Considerando que la fuente de información fundamental es la práctica del servicio social de los estudiantes, el cuestionario se diseñó para ser administrado a los prestadores, quienes de acuerdo a su práctica de servicio social, evalúan: a) la formación recibida, expresada en los planes de estudio; b) las instituciones que demandan los servicios profesionales en la educación; y c) la situación general que guarda el servicio social en la UPN. Dicho cuestionario se administró a los estudiantes de las licenciaturas, que del mes de mayo de 1982 a la fecha han realizado su servicio social. Primeramente se elaboró un cuestionario piloto, el cual se administró a 20 prestadores que habían terminado su servicio; con base en la revisión y observaciones hechas al cuestionario piloto, se procedió a diseñar y administrar el cuestionario que a continuación se presenta.

Para el diseño del cuestionario se partió de los objetivos y políticas de la UPN con respecto al servicio social; de las diversas disposiciones establecidas para la realización de dicho servicio a nivel nacional; del proceso de prestación que se sigue en la Universidad; así como de la información captada de los programas de servicio social y



de los planes e informes de los prestadores.

La forma de presentación es una combinación de preguntas cerradas y abiertas, por considerar que en algunos casos la respuesta es generalizable, y en otros, la respuesta depende de las experiencias específicas de cada prestador. Asimismo, se busca por un lado, obtener información pertinente, evitando la información inútil y, por otro, abrir opciones para captar información no prevista, pero importante, de tal manera que la particularidad de cada servicio social no se convierta en un obstáculo para procesar la información.

Consta de tres apartados: el primero de ellos, recoge los datos de identificación del prestador, el segundo está -- destinado a captar los datos de identificación del programa en el que participó el prestador\*; el tercer apartado, denominado evaluación, está dirigido a captar las observaciones, puntos de vista y sugerencias del prestador sobre los tres aspectos señalados anteriormente.

Para el procesamiento y el análisis de la información se -- diseñaron tres tipos de tablas que corresponden a las si--

---

\* Se incluyen las áreas que pueden ser comunes para todas las carreras que se imparten en el Sistema Escolarizado de la UPN, dejando opción para que se incluyan otras.

guientes categorías: A) El plan de estudios; B) El programa institucional donde se realizó el servicio social; y -- C) La situación del servicio social en la UPN. A manera de ejemplo, en el anexo II se encontrarán las tablas con la información correspondiente a la Licenciatura en Psicología Educativa.

La parte superior de cada una de las tablas, está destinada a poner los datos de identificación de la tabla: número total de prestadores, número de prestadores evaluados, período, tipo de programa, la licenciatura a que corresponde la información. Considerando que es fundamental para el análisis e interpretación tener reunida toda la información relacionada con cada una de las categorías, el vaciado de la información se realizó por columnas, que en algunos casos, por ser necesario, se repiten en las tres tablas. --- Siendo éste el caso de la columna 1, que incluye el número que le fue asignado a cada prestador al momento de ser registrado por la Coordinación, y el cual es siempre el mismo en las tres tablas, si se requiere de más información se recurre al archivo en el cual están ordenados, por período y de acuerdo a este número, los expedientes de los prestadores. La columna número 2 incluye el semestre en el que el prestador inició su servicio social; la columna 3 de las tablas A y C incluye el período de prestación del servicio, ya que es importante cono-

cer en qué momento fueron expresados tales puntos de vista, observaciones y/o sugerencias a los planes de estudio, a la Coordinación de Servicio Social de la UPN o a la institución donde se llevó a cabo dicho servicio.

Tabla A. Información relativa al plan de estudios, proporcionada por prestadores de servicio social.

Esta tabla recoge la información obtenida en las preguntas 3.6, 3.7 y 3.8, en las que el prestador, con base en su experiencia de servicio social, expresa su evaluación al plan de estudios. La tabla consta de diez columnas; de la columna 1 a la 7 se incluyen los datos de referencia del programa en el cual estuvo el prestador; de la 8 a la 10, se incluyen las observaciones de los prestadores en relación a: si sus conocimientos fueron o no suficientes; las asignaturas en las que hay deficiencia, así como los contenidos que deben incluirse y, por último, las observaciones y sugerencias al plan de estudios.

Tabla B. Información relativa a los programas de servicio social de las instituciones, proporcionada por prestadores de servicio social.

Esta segunda tabla incluye la información obtenida en las preguntas 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.4.1 a 3.4.5, 3.5, 3.10.3

3.11.2, las cuales hacen referencia a las características y condiciones de realización de los programas de servicio social en las instituciones donde se llevó a cabo la prestación. Consta de catorce columnas, la 1 y la 2 están destinadas a los datos de identificación; de la 3 a la 7 se incluye el nivel de participación del prestador en la toma de decisiones institucional; de la 8 a la 12 se contemplan los posibles problemas u obstáculos que el prestador pudo haber enfrentado en la institución durante la realización de su servicio; por último, en las columnas 13 y 14, respectivamente queda contemplada la opinión y sugerencias del prestador con respecto al programa en el que participó.

Tabla C. Información relativa a la situación general del servicio social en la UPN, proporcionada por prestadores de servicio social.

El contenido está destinado a conocer la orientación y situación general del servicio social en la UPN; recoge la información obtenida en las preguntas 3.1, 3.3.1 a 3.3.5, 3.2.4, 3.2.5, 3.10.1, 3.10.2, 3.11.1; consta de catorce columnas, las tres primeras están destinadas a la identificación del prestador; de la 4 a la 9 quedan contemplados los objetivos del servicio social; las columnas 10 a 14 se abocan a los posibles problemas u obstáculos en relación con la Coordinación de Servicio Social de la Universidad que

el prestador enfrentó durante la realización de su servicio, así como las sugerencias y observaciones para mejorar el servicio social en la UPN.

El análisis y la interpretación de la información obtenida depende de las comparaciones y cruzamientos que se hagan sobre las variables incluidas en el cuestionario, para lo cual es necesaria la elaboración de cuadros y gráficas que presenten de forma concreta los resultados. Se propone -- que en la presentación final de estos resultados, se considere la posibilidad de hacer algunas sugerencias que puedan apoyar la planeación, evaluación y toma de decisiones sobre el currículum.

El cuestionario está diseñado de acuerdo a las características específicas de la UPN; sin embargo, con las modificaciones pertinentes puede ser utilizado con el mismo fin en otras instituciones educativas. Los resultados que se obtengan de dicho cuestionario pueden ser utilizados en diferentes estudios encaminados a conocer la pertinencia y vigencia del currículum universitario con respecto a problemas del país. Por otro lado, los resultados que se obtengan de la administración de este cuestionario aportarán a quienes toman las decisiones, información que basada en la práctica misma de los estudiantes dé cuenta, entre otras,

a cuestiones como: el nivel de preparación de los estudiantes, las instituciones que demandan servicios profesionales, la congruencia y articulación del currículum en relación con las demandas educativas de la sociedad. Asimismo, los responsables del servicio social en las instituciones de educación superior contarán con información para establecer prioridad sobre la orientación que debe darse al servicio, en cuanto a cómo, dónde y cuándo; establecer los alcances y limitaciones de cada programa de servicio social, en lo que se refiere a objetivos, funciones, actividades y recursos; conocer y evaluar de forma permanente la situación general del servicio en la misma institución, etc.

Recomendaciones para el desarrollo del servicio social en la Universidad Pedagógica Nacional.

Todas las instancias que conforman la estructura académica de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), deben trabajar y desarrollarse de manera conjunta e integrada, a fin de lograr un proyecto académico que vincule las funciones sustantivas de la Universidad con las demandas educativas del país. Es por esto que la organización académico-administrativa y la orientación del servicio social debe responder a los objetivos y principios de la institución.

Por lo anterior, y con base en la información obtenida por el cuestionario, la comunicación permanente con estudiantes, personal académico, autoridades de la Universidad, -- así como con los responsables del servicio social en las dependencias donde éste se lleva a cabo, se considera pertinente hacer las siguientes recomendaciones:

1. La creación de una Coordinación General de Servicio Social que tendría como funciones fundamentales:
  - a) Establecer el contacto institucional con dependencias que demandan profesionales en el área de la educación.
  - b) Diseñar programas de servicio social internos y externos, que respondan a las necesidades formativas de los estudiantes, así como a las demandas educativas de comunidades específicas.
  - c) Participar y generar proyectos de intercambio académico con otras instituciones de educación superior, orientados al desarrollo académico y social de dicho servicio.
  - d) Desarrollar proyectos que contribuyan a la integración de las funciones sustantivas de la Universidad.
2. Las coordinaciones de Licenciatura deben asumir con responsabilidad propia el servicio social de sus estu--

tes, por lo que se hace necesario que se creen, al interior de las propias Coordinaciones de Licenciatura, instancias encargadas de vincular el servicio social con el proceso académico-formativo de los alumnos, de tal manera que la retroalimentación maestro-alumno-teoría-práctica-formación-plan de estudios se dé oportunamente.

3. Es necesario que el servicio social se integre a los planes de estudio con valor en créditos, de tal forma que se asegure el cumplimiento de los objetivos formativos del servicio social, así como la vinculación que debe existir entre la práctica de dicho servicio y los contenidos de plan y programas de estudio. Por otro lado, el servicio social sólo podrá contribuir a la retroalimentación del currículum, si es considerado como parte integral del mismo y no como algo complementario o anexo.
4. Crear seminarios de servicio social para cada licenciatura y en diferentes áreas de formación, los cuales tendrían como objetivo asegurar al prestador la asesoría y apoyo académico necesario para la realización de su servicio social.
5. Diseñar programas unidisciplinarios, multidisciplinarios---



rios e interdisciplinarios en coordinación con otras -- instituciones; dichos programas podrían contemplar la vinculación del servicio social con el proceso de titulación de los estudiantes.

6. Diseñar un programa automatizado para el procesamiento de la información, a fin de agilizar y facilitar su operación, interpretación y análisis.

7. Retomar los productos de los diferentes proyectos que se han desarrollado, así como los resultados del cuestionario aplicado, a fin de:

a) Establecer la organización académico-administrativa del servicio social de tal manera que dicho servicio quede incluido dentro del currículum de acuerdo con los objetivos y principios de la institución.

b) Diseñar estudios que retomen la práctica del servicio social, de tal forma que se obtenga información útil para:

-evaluar el proceso de prestación del servicio social, por parte de los estudiantes de la UPN y de otras instituciones;

rios e interdisciplinarios en coordinación con otras -- instituciones; dichos programas podrían contemplar la - vinculación del servicio social con el procesc de titulación de los estudiantes.

6. Diseñar un programa automatizado para el procesamiento de la información, a fin de agilizar y facilitar su operación, interpretación y análisis.
7. Retomar los productos de los diferentes proyectos que - se han desarrollado, así como los resultados del cuestionario aplicado, a fin de:
  - a) Establecer la organización académico-administrativa del servicio social de tal manera que dicho servicio quede incluido dentro del currículum de acuerdo con los objetivos y principios de la institución.
  - b) Diseñar estudios que retomen la práctica del servicio social, de tal forma que se obtenga información útil para:
    - evaluar el proceso de prestación del servicio social, por parte de los estudiantes de la UPN y de - otras instituciones;

- conocer la vigencia y pertinencia del currículum de la UPN con respecto a las demandas educativas del país;
- evaluar los planes y programas de las licenciaturas.

8. Diseñar un programa destinado a vincular, por medio de la realización del servicio social, los Sistemas Escolarizado y a Distancia de la UPN. Lo anterior considerando que una de las características fundamentales de la Universidad, es precisamente su carácter nacional, por lo que es de suma importancia que las diferentes Unidades que la conforman se encuentren vinculadas y mantengan entre sí intercambio académico permanente.
9. Elaborar un reglamento de servicio social que permita normar el servicio social de los estudiantes, de acuerdo con la estructura académica-objetivos, funciones y políticas de la Universidad.

- conocer la vigencia y pertinencia del currículum de la UPN con respecto a las demandas educativas del país;
- evaluar los planes y programas de las licenciaturas.

8. Diseñar un programa destinado a vincular, por medio de la realización del servicio social, los Sistemas Escolarizado y a Distancia de la UPN. Lo anterior considerando que una de las características fundamentales de la Universidad, es precisamente su carácter nacional, por lo que es de suma importancia que las diferentes Unidades que la conforman se encuentren vinculadas y mantengan entre sí intercambio académico permanente.
9. Elaborar un reglamento de servicio social que permita normar el servicio social de los estudiantes, de acuerdo con la estructura académica-objetivos, funciones y políticas de la Universidad.

## CONCLUSIONES

De la normatividad jurídica establecida, habría que rescatar los elementos que hacen énfasis en que el servicio social no debe expresarse con un carácter meramente asistencial, burocrático o retributivo, sino que debe tener significación académico-formativa para el estudiante que lo realiza.

Las instituciones de educación superior no han dado la importancia debida al desarrollo académico del servicio social, lo cual ha ocasionado que:

- Los objetivos formativos y sociales de dicha práctica se pierdan.
- Sea desaprovechado el potencial de información que se puede obtener de dicha práctica.
- La práctica de dicho servicio esté desvinculada de los procesos académico-formativos del currículum.

La tesina pretende aportar elementos que contribuyan al desarrollo académico del servicio social en las instituciones de educación superior; siendo importante destacar

## CONCLUSIONES

De la normatividad jurídica establecida, habría que rescatar los elementos que hacen énfasis en que el servicio social no debe expresarse con un carácter meramente asistencial, burocrático o retributivo, sino que debe tener significación académico-formativa para el estudiante que lo realiza.

Las instituciones de educación superior no han dado la importancia debida al desarrollo académico del servicio social, lo cual ha ocasionado que:

- Los objetivos formativos y sociales de dicha práctica se pierdan.
- Sea desaprovechado el potencial de información que se puede obtener de dicha práctica.
- La práctica de dicho servicio esté desvinculada de los procesos académico-formativos del currículum.

La tesina pretende aportar elementos que contribuyan al desarrollo académico del servicio social en las instituciones de educación superior; siendo importante destacar

que dicho servicio podrá vincularse con los demás procesos académico-formativo del currículum, apoyando la planeación, la evaluación y la toma de decisiones, siempre y cuando éste sea considerado como elemento integrante del currículum. Asimismo, es esencial que para el desarrollo académico del servicio social se contemple mínimamente el marco conceptual e institucional, que nos da el establecimiento del entorno significativo; dicho entorno servirá de base para el diseño de estudios sobre la práctica de dicho servicio; y de los cuales se podrán derivar recomendaciones que pueden ser útiles para el desarrollo del currículum.

En la planeación del servicio social es necesario considerar el beneficio de los sectores mayoritarios del país. Asimismo, es importante considerar también la creación de espacios que permitan a los estudiantes manifestar dentro del ámbito académico, sus experiencias de servicio social, fortaleciendo a su vez la relación maestro-estudiante-teoría-práctica-formación-planes y programas de estudio.

Los programas de servicio social deberán responder fundamentalmente a la formación profesional de los estudiantes esto es, las funciones y actividades deben permitir al prestador de dicho servicio utilizar el acervo de conoci-

que dicho servicio podrá vincularse con los demás procesos académico-formativo del currículum, apoyando la planeación, la evaluación y la toma de decisiones, siempre y cuando éste sea considerado como elemento integrante del currículum. Asimismo, es esencial que para el desarrollo académico del servicio social se contemple mínimamente el marco conceptual e institucional, que nos da el establecimiento del entorno significativo; dicho entorno servirá de base para el diseño de estudios sobre la práctica de dicho servicio; y de los cuales se podrán derivar recomendaciones que pueden ser útiles para el desarrollo del currículum.

En la planeación del servicio social es necesario considerar el beneficio de los sectores mayoritarios del país. Asimismo, es importante considerar también la creación de espacios que permitan a los estudiantes manifestar dentro del ámbito académico, sus experiencias de servicio social, fortaleciendo a su vez la relación maestro-estudiante-teoría-práctica-formación-planes y programas de estudio.

Los programas de servicio social deberán responder fundamentalmente a la formación profesional de los estudiantes esto es, las funciones y actividades deben permitir al prestador de dicho servicio utilizar el acervo de conoci-



mientos adquiridos durante su formación.

Cabe señalar que si bien la realización del servicio social tiene un papel importante en la formación del estudiante, y que además puede ser útil para retroalimentar el currículum universitario, sería un error considerar la práctica de dicho servicio como el eje central para el desarrollo del currículum universitario, pues es claro que dicho desarrollo incluye elementos que rebasan la realización del servicio social.

Las consideraciones hechas aquí, sólo podrán llevarse a cabo si se parte de una concepción de servicio social que reoriente la actuación de las autoridades, docentes, investigadores y estudiantes, de quienes se requerirá participación activa para el desarrollo académico del servicio social universitario.

## BIBLIOGRAFIA

- Acuerdo por el que se establecen las bases para la prestación del servicio social educativo, por los alumnos - de educación tipo medio superior y de tipo superior. Diario Oficial de la Federación, México, enero 2, 1976
- ACUÑA, Carlos, et.al. Modelo de desarrollo curricular. SEP Dirección General Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos, - México, 1979, material mimeografiado, pp. 100.
- ASTIN, Alexander y Robert Panos. La evaluación de programas educativos. Tr. Diana Bessoudo y Enrique Moreno y de los Arcos, México, UNAM, 1983, pp. 52.
- CHADWICK, Clifton. Tecnología educacional para el docente. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1979, pp. 202.
- Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional. Diario Oficial de la Federación, México, Agosto 26, 1978.
- DIAZ BARRICA, Angel. Didáctica y curriculum. México, Ed. Nuevomar, 1984, pp. 150.
- Diccionario de las ciencias de la educación. México, Ed. Nuevas Técnicas Educativas, S.A., 1983, Tomo I y II.
- ELIZONDO, Jorge y Francisco Núñez. Bases para un plan nacional de educación. Series del Instituto de Ingeniería, No. 457, octubre, 1982, pp. 510.
- GACETA UNAM. Ciudad Universitaria, julio 4, 1983, Sexta época, Vol. I, No. 39.
- \_\_\_\_\_ Ciudad Universitaria, octubre 10, 1983 --  
Sexta época, Vol. I, No. 61.
- GLAZMAN, Raquel y María de Ibarrola. Diseño de planes de estudio. México, UNAM, 1978, pp. 536.
- GONZALEZ CASANOVA, Henrique. Los métodos de enseñanza y la apertura de la universidad. Deslinde, Cuadernos de Cultura Política Universitaria, No. 47, México, -- UNAM, pp. 35.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto. El diseño curricular. División de Ciencias Biológicas y de la Salud, UAM-Xochimilco, pp. 150.

- TYLER, Ralph. Principios básicos del currículo. Buenos Aires, Ed. Troquel, 1973, pp. 121
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Servicio Social Integral. UNAM, Secretaría de la Rectoría, Comisión - Coordinadora del Servicio Social Integral, documento - mimeografiado, pp. 19.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Evaluación Educativa. -- cuaderno de Lectura No. 1, Programa de Especialización México, UPN, pp. 64.
- VELAZQUEZ JIMENEZ, Arturo. Los recursos humanos y la administración universitaria. SEP-ANUIES, México, 1982, pp. 51.
- WEIS, Carol A. Investigación evaluativa. México, Ed. Trillas, 1978, pp. 183.
- WHITE, D.J. Teoría de la decisión. Versión española de - José Luis García Molina, Madrid, Ed. Alianza, 1979, -- pp. 228.

ANEXO I

P-13

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
Secretaría Académica - Area de Docencia  
Coordinación de Servicio Social

El presente cuestionario ha sido elaborado con la finalidad de obtener información útil para el mejoramiento del servicio social, así como para la retroalimentación curricular. Por lo anterior, te agradeceremos que nos proporciones la información solicitada, respondiendo con veracidad a las preguntas que se te plantean. Dicha información será estrictamente confidencial.

Anota tus respuestas en los espacios correspondientes o señala con una "X" dentro del paréntesis cuando así lo requieran las preguntas; habrá casos en los que podrás elegir más de una opción.

\* \* \* \* \*

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
Secretaría Académica - Area de Docencia  
Coordinación de Servicio Social

Cuestionario de evaluación para prestadores  
de servicio social de la U.P.N.

Fecha: \_\_\_\_\_

I. Datos del prestador

1.1. Nombre: \_\_\_\_\_  
1.2. Carrera: \_\_\_\_\_  
1.2.1. Matrícula: \_\_\_\_\_ 1.2.2. Generación: \_\_\_\_\_  
1.2.3. Turno: \_\_\_\_\_ 1.2.4. Semestre: \_\_\_\_\_

II. Datos del programa

2.1. Institución donde realizaste el servicio social (si lo realizaste en la U.P.N., indica el nombre del programa):  
\_\_\_\_\_

2.2. Período de prestación: del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

2.3. Área(s) del programa:

Investigación	( )	Desarrollo de la comunidad	( )
Administración Educ.	( )	Orientación educativa	( )
Organización educativa	( )	Docencia	( )
Capacitación	( )	Planeación curricular	( )
Otra(s), especifica:	_____		

2.4. Función(es) desempeñada(s): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.5. Tipo de programa: Unidisciplinario ( ) Multidisciplinario ( )

### III. Evaluación

3.1. ¿Lograste alcanzar los objetivos propuestos en tu plan de actividades de servicio social?

Sí ( )

No ( )

No completamente ( )

3.2. Señala el(los) problema(s) que hayas enfrentado durante el desarrollo de tu servicio social:

3.2.1. Deficiencia en la planeación del programa de la Institución. ( )

3.2.2. No se respetaron las actividades programadas. ( )

3.2.3. Falta de orientación y/o asesoría, por parte del responsable directo del programa, sobre las actividades que realizaste. ( )

3.2.4. Falta de orientación y/o asesoría, por parte de la Coordinación de Servicio Social de la U.P.N., sobre las actividades que realizaste. ( )

3.2.5. Desvinculación de las actividades con las áreas de estudio de tu carrera. ( )

3.2.6. Otro(s), especifica: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.3. De acuerdo a tu experiencia en el servicio social, contesta "Sí" o "No" a las siguientes afirmaciones:

Sí No

3.3.1. El servicio social contribuyó a mi formación académica. ( ) ( )

3.3.2. Durante el servicio social apliqué los conocimientos adquiridos en mi carrera. ( ) ( )

3.3.3. El servicio social me estimuló para preparar me más o llenar vacíos en mi formación profesional. ( ) ( )

3.3.4. El servicio social propició el solidarizarme y comprometerme con la sociedad. ( ) ( )

3.3.5. El servicio social me permitió estar en contacto con los problemas educativos del país. ( ) ( )

3.4. Señala la(s) afirmación(es) que refleje(n) las condiciones en las que realizaste el servicio social:

- 3.4.1. Se me permitió tomar decisiones en relación al programa. ( )
- 3.4.2. Se me permitió discutir las decisiones que se tomaban en relación con el programa. ( )
- 3.4.3. Se me permitió proponer modificaciones al programa. ( )
- 3.4.4. Sólo se me permitió participar en la operación del programa. ( )
- 3.4.5. El programa no requirió mi participación en la toma de decisiones. ( )

3.5. ¿Consideras que el programa en el que participaste es una buena alternativa para realizar el servicio social?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué?

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

3.6. ¿Consideras que los conocimientos adquiridos en tu carrera fueron suficientes para la realización satisfactoria del servicio social?

Sí ( )

No ( )



3.7. De acuerdo con tu experiencia en el servicio social, indica las asignaturas de tu carrera en las cuales consideras que hay deficiencia, e indica los contenidos que sería conveniente incluir en ellas:

- 1) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 2) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 3) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.8. ¿Qué otras observaciones o sugerencias harías con respecto al plan de estudios de tu carrera?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





ANEXO II

TABLA A. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS

PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 16  
 Prestadores evaluados: 9

Tipo de programa: Externo  
 Período: 1982.

Datos de referencia

1 Número	2 Sem.	3 Período de prestación	4 Institución	5 Área del programa	6 Función desempeñada	7 Tipo de programa		8 Conocimientos suficientes		9 Asignaturas en las que hay deficiencia		10 Observaciones y sugerencias al plan de estudios
						7a Unidis.	7b Multidis.	8a Sí	8b No	9a Asignatura	9b Contenidos que deben incluirse	
1	7°	1°/Feb/31/Jul 1982	Del. del D.D.F. en Tlalpan	Deficiencia	Asesor de secundaria abierta	X			X			Incluir contenidos específicos sobre educación de adultos.
2	7°	27 Abr. a 29 Oct. 1982	DIF / Casa cuna	Atención psicopedagógica	Atención a lactantes	X			X			Incluir contenidos de neurofisiología y acerca de la aplicación e interpretación de tests.
	7°	27 Abr. a 27 Oct. 1982	DIF / Casa cuna	Atención psicopedagógica	Atención a lactantes	X			X			Incluir contenidos de neurofisiología y acerca de la aplicación e interpretación de tests.
	7°	19 Abr. a 29 Oct. 1982	Estancias y Jardines Infantiles números 4, 9 y 39 / S.S.A.	Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico a preescolares	Atención a niños. Asesor, consejero y orientador	X		X				Contemplar prácticas en instituciones educativas.
	7°	21 Abr. a 17 Dic. 1982	Escuela de Educación Especial "Anáhuac"	Detección y tratamiento de problemas de lenguaje.	Atención a niños con deficiencia mental.		X		X	Consejo Educativo	Ampliar el conocimiento de otras pruebas psicológicas.	Que se contemplen problemas de deficiencia mental.
5	7°	21 Abr a 17 Dic. 1982	Escuela de Educación Especial #4	Detección y tratamiento de problemas de aprendizaje conductuales y de deficiencia mental	Terapia psicoeducativa	X			X	Consejo Educativo	Empezarla en 6° semestre y en 8° tener ya alguna experiencia de trabajo.	Hacer programas no tan extensos para poder profundizar, por ejemplo, en tratamiento de anomalías



Tabla B. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS, PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

Hoja 1 de 1.

Experiencia: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 16  
 Prestadores evaluados: 9

Tipo de programa: Externo  
 Período: 1982.

Mmno	Sem.	2 Institución	Se le permitió al prestador				7 El programa no requirió participación en la toma de decisiones	8 Faltó asesoría	9 Los trámites fueron un obstáculo	10 Hubo deficiencia en la planeación	11 No se retomaron las actividades	12 Otros	13 El programa es buena alternativa		14 Sugerencias
			3 Tomar decisiones	4 Discutir las decisiones	5 Proponer modificaciones	6 Participar en la operación del prog.							13a SI	13b No	
1	7	Del. del Departamento del Distrito Federal en Tlalpan			X	X	X		X				X		Elevar el número de asesores capacitados. Mayor atención de la SEP: 1) en las evaluaciones; 2) orientación e información sobre el sistema; 3) material didáctico acorde con la población
2	7º	DIF Casa Cuna	X	X	X						No se proporcionó el material suficiente para trab.		X		Que se facilite el material necesario para trabajar.
3	7º	DIF Casa Cuna	X	X	X						No se proporcionó el material suficiente para trab.		X		Que se facilite el material necesario para trabajar.
4	7º	S.S.A. Estancias Infantiles 4, 9 y 39	X	X	X						Tiempo insuficiente para realizar toda la actividad		X		
5	7º	Escuela de Educación Esp. "Anáhuac"		X	X								X		
6	7º	Escuela de Educación Esp. # 4		X	X								X		
7	7º	Escuela de Educación Esp. # 4		X	X								X		
8	7º	Escuela de Educación Esp. # 4		X	X								X		
9	7º	Escuela de Educación Esp. "Anáhuac"		X	X								X		





TABLA A. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS

PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 13  
 Prestadores evaluados: 13

Tipo de programa: Externo  
 Período: 1982-1983.

Datos de referencia.

Número	2 Sem.	3 Período de prestación	4 Institución	5 Area del programa	6 Función desempeñada	7 Tipo de programa		8 Conocimientos suficientes		9 Asignaturas en las que hay deficiencia		10 Observaciones y sugerencias al plan de estudios
						7a Unidis.	7b Multidis.	8a SI	8b No	9a Asignatura	9b Contenidos que deben incluirse	
1	7°	17/Abr/82-15/Ene/83	DIF Estado de México / Ciudad Nezahualcóyotl	Educación Especial	Atención a niños atípicos	X		X				Hace falta asesoría a los prestadores
2	7°	30/Jul/82 - 30/Ene/83	SEP/Dirección General de Planeación/Unidad de Investigación Educativa	Investigación y evaluación educativa.	Aux. de Investigador		X	X		Estadística Metodología de la investigación	Reforzar los cursos con ejemplos de instituciones de la SEP " "	
3	8°	13/Sep/82 - 22/Mar/83	Escuela Primaria Federal "Ramón López Velarde"	Psicodiagnóstico	Psicóloga escolar	X			X			Se debe enfatizar en la aplicación e interpretación de tests. Hacen falta prácticas de campo. Hace falta asesoría a los prestadores.
4	8°	13/Sep/82 - 25/Mar/83	Escuela Primaria Estatal "Lic. Benito Juárez"	Psicodiagnóstico	Atención a niños con problemas de aprendizaje.	X		X				Hacen falta prácticas de campo. Hace falta trabajar en casos concretos.
5	8°	13/Sep/82 - 25/Mar/83	Escuela Primaria Estatal "Lic. Benito Juárez"	Psicodiagnóstico	Atención a niños con problemas de aprendizaje	X		X				Hacen falta prácticas de campo. Hace falta trabajar en casos concretos.
6	7°	1°/Oct/82 - 1°/Abr/83	Dirección General de Protección Social y Servicio Voluntario. Centro de Información y Recepción "Héroes de Celaya"	Diagnóstico y tratamiento a niños con problemas	Auxiliar de Psicología		X	X				
7	7°	12/Sep/82 - 21/Abr/83	DIF / Escuela de Educación Especial en Cuautitlán	Psicodiagnóstico	Terapeuta en problemas de aprendizaje.	X		X				Faltaron conocimientos de pruebas psicológicas porque se ven en 7°, y empezó el servicio estando en 7°.

TABLA A. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS

PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 13  
 Prestadores evaluados: 13

Tipo de programa: Externo  
 Período: 1982-1983.

Datos de referencia

Alumno	2 Sem.	3 Período de prestación	4 Institución	5 Área del programa	6 Función desempeñada	7 Tipo de programa		8 Docimientos suficientes		9 Asignaturas en las que hay deficiencia		10 Observaciones y sugerencias al plan de estudios
						7a Unidis.	7b Multidis.	8a Sí	8b No	9a Asignatura	9b Contenidos que deben incluirse	
8	8°	30/Sep/82 - 16/May/83	INEA / Delegación "Miguel Hidalgo"	Docencia	Asesor de Educación básica.	X		X				
9	7°	25/Oct/82 - 28/May/83	Escuela Primaria "Antonio de Mendoza"	Asesoría Académica y orientación educativa	Asesor de maestros y orientador de alumnos	X			X			Hacen falta elementos de psicología clínica, así como conocimientos para proporcionar información terapéutica a padres de familia. Sería más provechoso introducir las materias de psicología desde el principio de la carrera.
10	8°	21/Sep/82 - 3/Jun/83	DIF en el Estado de México	Educación especial	Atención a personas entre 10 y 22 años. con problemas de aprendizaje.	X			X			Hace falta incluir contenidos de Fisiología y Neurología. Hace falta profundizar en el manejo de pruebas psicológicas.
11	8°	20/Oct/82 - 30/Jun/83	Dirección Gral. de Educación Especial "Esc. Prim. Tezozomoc"	Psicodiagnóstico	Atención a niños con problemas de aprendizaje	X			X			Hace falta contar con más elementos pedagógicos Hacen falta prácticas de situaciones problemas.
12	7°	1°/Dic/82 - 15/Jul/83	Dirección Gral. de Educ. Normal. Núcleo Educ. Especial	Diseño y evaluación curricular.	Evaluar plan de educación especial	X		X				Hace falta asesoría a los prestadores.
13	8°	1°/Nov/82 - 21/Oct/83	Escuela Primaria s/n	Psicodiagnóstico	Atención a problemas de aprendizaje	X		X				

Tabla B. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS, PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Tipo de programa: Externo  
Período: 1982-1983.

arrera: Psicología Educativa  
otal de prestadores: 13  
restadores evaluados: 13

Umno	Sem.	Institución	Se le permitió al prestador				El programa no requirió su participación en la toma de decisiones	8 Faltó asesoría	9 Los trámites fueron un obstáculo	10 Hubo deficiencia en la planeación	11 No se respetaron las actividades	12 Otros	13 El programa es buena alternativa		14 Sugerencias
			3 Tomar decisiones	4 Discutir las decisiones	5 Proponer modificaciones	6 Participar en la operación del prog.							13a Sí	13b No	
1	7º	DIF/Cd. Nezahualcoyotl, Edo. de México			X	X		X	X	X	X	-Cambios en la administración de la institución -Poca colaboración del personal.		X	-Incorporar personal capacitado. -Aumentar la orientación y comunicación con los padres de familia.
2	7º	SEP/Dirección Gral. de Planeación, Unidad de Investigación Educativa				X		X	X			Cambio de sexenio			
3	8º	Esc. Prim. Fed. "Ramón López Velarde"	X	X	X								X		
4	8º	Esc. Prim. Est. "Lic. Benito Juárez"		X	X							-Poca cooperación de los padres de familia -Nivel socio-económico de los niños. -Cambio de administración en la institución. -Falta de local adecuado	X		-Aumentar el número de personas capacitadas.
5	8º	Esc. Prim. Est. "Lic. Benito Juárez"		X	X							-Falta de local adecuado -Falta de personal capacitado en el área.	X		-Aumentar el número de personas capacitadas.
6	7º	Dir. Gral. de Protección Social y Serv. Voluntario. Centro de Inf. y Recepción "Héroe de Celaya"	X	X	X			X				No se respetó la duración planteada en el programa			
7	7º	DIF/Esc. de Educ. Esp. en Cuautitlán		X								Falta de organización administrativa.	X		
8	8º	INEA / Miguel Hidalgo			X	X						Extravió de documentos.			-Incorporar el cuerpo de asesores a estudiantes del mismo sistema, pero de grados avanzados. -Ampliar el material didáctico de apoyo.
9	7º	Esc. Prim. "Antonio de Mendoza"	X	X	X							-Falta de interés de los padres.	X		-Incorporar personal especializado al centro.
10	8º	DIF/Estado de México, Sta. Mónica, Tlalnepantla, Edo. de Méx.	X	X	X							-Carencia de material y personal especializado. -Falta de tiempo para cubrir las actividades. -Poca cooperación de los padres de familia.	X		

Tabla B. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS, PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 13  
 Prestadores evaluados: 13

Tipo de programa: Externo  
 Período: 1982-1983

Curso	Sem.	2 Institución	Se le permitió al prestador				7 El programa no requirió su participación en la toma de decisiones	8 Faltó asesoría	9 Los trámites fueron un obstáculo	10 Hubo deficiencia en la planeación	11 No se retomaron las actividades	12 Otros	13 El programa es buena alternativa		14 Sugerencias
			3 Tomar decisiones	4 Discutir las decisiones	5 Proponer modificaciones	6 Participar en la operación del prog.							13a Sí	13b No	
11	8º	Dir. Gral. de Educación Especial Esc. Primaria "Iezozonoc"	X	X	X						Falta de tiempo para dar pláticas y asesorías a los padres y atender a toda la población.	X		-Impulsar la asesoría a padres. -Incorporar más personal.	
12	7º	Dir. Gral. de Educación Normal-Núcleo Educación Especial		X	X						Diferencia de horario del prestador y del personal.	X			
13	8º	Escuela Primaria s/n.	X	X	X						Una maestra no cooperó para hacer la evaluación.	X		-Incorporar psicólogos educativos a las escuelas primarias.	

TABLA C. INFORMACION RELATIVA A LA SITUACION GENERAL DEL SERVICIO SOCIAL

EN LA U.P.N. PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 13  
 Prestadores evaluados: 13

Tipo de programa: Externo  
 Período: 1982-1983.

Año	Sem.	Período de prestación	Estimuló al prestador para superarse profesionalmente	Contribuyó a la formación académica del prestador	Permitió al prestador aplicar los conocimientos adquiridos.	Permitió al prest. entrar en contacto con los problemas educ.	Propició en el prestador la solidaridad social	El prest. alcanzó los objetivos de su plan de actividades			Hubo desvinculación entre las actividades y los conocimientos	11 Faltó asesoría C.S.S.	12 Los trámites fueron un obstáculo		Otros	14 Sugerencias y observaciones
								9a SI	9b No	9c No completamente			12a C.S.S.	12b COSSIES		
1	7º	17 Abr. 82 a 15 Ene. 83	x	x	x	x	x	x								
2	7º	30 Jul. 82 a 30 Ene. 83		x	x	x		x								
3	8º	13 Sep. 82 a 23 Mar. 83	x	x	x	x	x	x			x					
4	8º	13 Sep. 82 a 15 Mar. 83	x	x	x	x		x							Ampliar la cartera de instituciones Vincularse con COSSIES	
5	8º	13 Sep. 82 a 15 Mar. 83	x	x	x	x		x			x			El programa se planteó sin conocimiento suficiente de la población. Suspensión de labores en la UPN. Carga de trabajo académico del 8º sem.	Dar mayor información y orientación a los estudiantes.	
6	7º	1º Oct. 82 a 1º Abr. 83	x	x	x	x		x			x			El programa se planteó sin conocimiento suficiente de la población. Suspensión de labores en la UPN. Carga de trabajo académico del 8º sem.	Dar mayor orientación e información a los estudiantes	
7	7º	12 Sep. 82 a 21 Abr. 83	x	x	x	x		x						Los objetivos se plantearon sin conocer bien las funciones de la institución. Problemas psico-sociales de la población		
8	7º	30 Sep. 82 a 16 May. 83	x	x	x	x		x						Carga de trabajo. Paros de actividades en la UPN		
												x		Paro de actividades. Falta de información de los trámites.	Proporcionar alternativas de acuerdo a cada licenciatura	



Trayectoria: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 13  
 Prestadores evaluados: 11

Tabla A. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS PROPORCIONADA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

1 Alumno	2 Sem.	3 Periodo de prestación	4 Datos de referencia				7 Tipo de programa				9 Asignaturas en las que hay deficiencia		10 Observaciones y sugerencias al plan de estudios
			Institución	5 Area del programa	6 Función desempeñada	Tipo de programa		8 Conocimientos suficientes		9 Asignaturas en las que hay deficiencia			
						7a Unidis.	7b Multidis.	8a Si	8b No	9a Asignatura	9b Contenidos que deben incluirse		
1	8°	3/Enero - 30/Junio 1983	Dirección de Desarrollo y Admón. de Personal / Dirección Gral. de Ingresos de la Sría. de Finanzas del Gobierno del Edo. de México	Capacitación	Programar y llevar a cabo cursos para el personal	X		X					
2	7°	1°/Feb. - 26/Ago. 1983	Dirección Gral. de Educación Normal/Núcleo de Educ. Especial	Diseño y evaluación curricular	Evaluar plan de educación básica	X		X					
3	7°	1°/Mar. - 31/Ago. 1983	Dirección Gral. de Educación Normal/Núcleo de Educ. Especial	Diseño y evaluación curricular	Evaluar plan de educación básica	X		X					Hace falta asesoría a los prestadores
4	7°	26/May. - 26/Nov. 1983	Dirección Gral. de Educación Especial	Diagnóstico y canalización	Atención a problemas de aprendizaje		X		X	Dis. Psicoped. y terapias	Se deben proporcionar conocimientos que permitan elaborar programas.		Hace falta profundizar en la aplicación de pruebas psicológicas. Hace falta tener prácticas con casos reales.
5	7°	7/Mar. - 30/Nov. 1983	Escuela Primaria de Educación Especial del Hospital "Dr. Germán Díaz Lombardo", D.G.E.E.	Asesoría y psicodiagnóstico. Orientación educ.	Atención a niños y asesoría a maestros y padres.		X		X	Consejo educativo. Desarrollo del niño y el adolescente.	Hacen falta prácticas. Hace falta vincular lo teórico con casos reales.		Hace falta conocer terapias para niños espásticos o con problemas de lenguaje.
6	P	1°/Jun. - 1°/Dic. 1983	S.H. y C.P. Escuela primaria "Luis Cabrera"	Psicodiagnóstico	Atención a niños con problemas de aprendizaje y conducta		X		X				Hace falta tener prácticas con casos reales y se debe dedicar más tiempo a las materias de psicología.
	P	9/Jun. - 9/Dic. 1983	INEA / Coordinación Delegacional "Acapotzalco"	Docencia	Asesoría en secundaria	X		X					Hacen falta conocimientos de psicología de los adultos y prácticas con adultos.

Tipo de programa: Externo  
 Periodo: 1983

TABLA A. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS PROPORCIONADA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 13  
 Prestadores evaluados: 11

Tipo de programa: Externo  
 Período: 1983.

Datos de referencia.

Umno	2 Sem.	3 Período de prestación	4 Institución	5 Area del programa	6 Función desempeñada	7 Tipo de programa		8 Docimientos suficientes		9 Asignaturas en las que hay deficiencia		10 Observaciones y sugerencias al plan de estudios
						7a Unidis.	7b Multidis.	8a Si	8b No	9a Asignatura	9b Contenidos que deben incluirse	
8	P	9/Jun. - 9/Dic. 1983	INEA / Coordinación Delegacional "Azcapotzalco"	Docencia	Asesoría en secundaria	X		X		A. grupal e institucional	Hacen falta prácticas en grupos operativos	Debe dedicarse más tiempo a las materias de psicología. Hacen falta prácticas. Hace falta asesoría a los prestadores.
9	P	1º/Jun. - 15/Dic. 1983	CREA / Procuraduría de Orientación y Apoyo a la Juventud	Orientación vocacional y psicológica.	Orientación a adolescentes.	X		X				Hacen falta contenidos en cuanto a tests proyectivos.
10	8º	1º/Jul. - 31/Dic. 1983	CREA / Grupos marginados urbanos	Desarrollo comunitario. Docencia.	Desarrollo de proyectos de jardín de niños asesoría a primaria y alfabetización		X		X	Desarrollo I y II Seminarios D. curricular	Hay que profundizar en cuanto a adolescencia. Hay que hacer una investigación y prácticas en cuanto al proceso E-A y trastornos psicológicos. Se debe dar en 5º y 6º semestres.	Hay que contemplar psicología del adulto y profundizar en cuanto a problemas de aprendizaje.
11	8º	1º/Jul. - 31/Dic. 1983	CREA / Grupos marginados urbanos	Desarrollo comunitario y Asesoría a asesores.	Organización de programas, asesoría y gestión ante instituciones		X	X				Hacen falta prácticas reales.



BLA B. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS, PROPORCIONADA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestatadores: 13  
 Prestadores evaluados: 11

Tipo de programa: Externo  
 Período: 1983

1	2	3 Se le permitió al prestador				7	8	9	10	11	12	13		14
		Tomar decisiones	Discutir las decisiones	Proponer modificaciones	Participar en la operación del prog.							El programa es buena alternativa	Sugerencias	
1	8º	Dirección de Desarrollo y Administración de Personal, Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de l Gobierno del Edo. de México.		X	X									
2	7º	Dirección General de Educación Normal. Núcleo de Educación Especial	X	X	X							X		-Se de una constante reorientación a los cursos de capacitación, de acuerdo a las circunstancias. -Que los cursos se estructuren de manera dinámica.
3	7º	Dirección General de Educación Normal. Núcleo de Educación Especial	X	X	X							X		
4	7º	Dirección General de Educación Especial		X	X							X		
5	7º	Escuela Primaria de Educación Especial del Hospital "Dr. Germán Díaz Lombardo", Dir. Gral. de Educación Especial	X	X	X						No se le dió posibilidad de participar en los cursos de los especialistas.	X		
6	P.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Escuela Primaria "Luis Cabrera"		X	X							X		
7	P.	Instituto Nacional de Educación para Adultos, Del. Azcapotzalco		X	X	X	X	X			Querían recorrer el tiempo 3 meses de servicio social.	X		-Incorporar Psicología Educativa al trabajo de las escuelas
8	P.	Instituto Nacional de Educación para Adultos, Del. Azcapotzalco		X	X	X	X	X			Falta de cooperación de la Coordinación de Zona.	X		
9	P.	Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud, Procuraduría de Orientación y Apoyo a la Juventud	X	X	X		X				Falta de personal capacitado para trabajar en INEA	X		
											Falta de material. Local poco adecuado para trabajar.	X		-Ampliar los locales para conferencias. -Dotar oportunamente a la oficina, del material necesario. -Hacer seguimiento de los jóvenes que se atienden. -Incorporar más pasantes. -Actualizar el registro de instituciones a donde se puede canalizar a los jóvenes.



TABLA C. INFORMACION RELATIVA A LA SITUACION GENERAL DEL SERVICIO SOCIAL EN LA U.P.N., PROPORCIONADA POR LOS PRESTADORES

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 13  
 Prestadores evaluados: 11

Tipo de programa: Externo  
 Período: 1983.

Número	Sem.	Período de prestación	4 Estimuló al prestador para superarse profesionalmente	5 Contribuyó a la formación académica del prestador	6 Permitió al prestador aplicar los conocimientos adquiridos.	7 Permitió al prest. entrar en contacto con los problemas educ.	8 Propició en el prestador la solidaridad social	9 El prest. alcanzó los objetivos de su plan de actividades			10 No desvinculación entre actividades y los conocimientos	11 Faltó asesoría C.S.S.	12 Los trámites fueron un obstáculo		13 Otros	14 Sugerencias y observaciones
								9a Sí	9b No	9c No completamente			12a C.S.S.	12b COSSIES		
1	8°	3 Ene. 83 a 30 Jun. 83	x	x	x	x		x							Establecer contacto con más instituciones de este tipo.	
2	7°	1° Feb. 83 a 26 Ago. 83	x	x	x	x		x							Dar al estudiante una guía sobre las instituciones donde puede prestar el servicio social. Incluir asesoría a los prestadores.	
3	7°	1° Mar. 83 a 31 Ago. 83	x	x	x	x		x								
4	7°	26 May. 83 a 26 Nov. 83	x	x	x	x	x	x								
5	7°	1° Mar. 83 a 30 Nov. 83	x	x	x	x	x		x					Falta de tiempo para realizar todas las actividades.	Ampliar las alternativas de prestación.	
6	P.	1° Jun. 83 a 1° Dic. 83	x	x	x	x	x	x				x		Falta de información en cuanto a los trámites	Simplificar trámites de administración.	
7	P.	9 Jun. 83 a 9 Dic. 83	x	x	x	x	x	x							Mandar personal a supervisar a los prestadores	
8	P.	9 Jun. 83 a 9 Dic. 83	x	x	x	x	x	x							Establecer contacto más estrecho con los prestadores	
9	P.	1° Jul. 83 a 31 Dic. 83	x	x	x	x	x	x								
10	8°	1° Jul. 83 a 31 Dic. 83	x	x	x	x	x		x							
11	8°	1° Jul. 83 a 31 Dic. 83	x	x	x	x	x		x			x	x	No se había firmado convenio UPN/COSSIES.		

TABLA A. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS

PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 11  
 Prestadores evaluados: 10

Tipo de Programa: Externo  
 Período: 1983-1984.

Datos de referencia

Alumno	2 Sem.	3 Período de prestación	4 Institución	5 Área del programa	6 Función desempeñada	7 Tipo de programa		8 Conocimientos suficientes		9 Asignaturas en las que hay deficiencia		10 Observaciones y sugerencias al plan de estudios
						7a Unidis.	7b Multidis.	8a Si	8b No	9a Asignatura	9b Contenidos que deben incluirse	
1	8°	4/Jul/83 - 4/Ene/84	S.T. y P.S. / Dirección Gral. de capacitación y productividad	Capacitación	Aux. de investigación		X	X		Consejo Educativo Dis. psicopedagógico.	Hacen falta prácticas en cuanto a técnicas de diagnóstico y terapia	Debe existir al menos una unidad de estudio relativa al área de educación no formal (educación de adultos)
2	P	26/May/83 - 26/Ene/84	Escuela Primaria "Profr. Francisco Nava Bañuelos"	Psicodiagnóstico	Asesor, orientador y consejero	X		X		Consejo Educativo	Se debe profundizar en esta materia	
3	P	1°/Jul/83 - 31/Ene/84	El Colegio de México	Investigación	Aux. de investigación		X	X				Debe haber más prácticas en las materias de psicología
4	P	25/Jun/83 - 31/Ene/84	NAFINSA	Promoción de personal	Psicólogo		X	X				Hace falta alguna materia de relaciones humanas y administración de personal.
5	7°	8/Ago/83 - 8/Feb./84	Dirección Gral. de Protección Social y Servicio Voluntario/Centro de Información y Recepción "Héroes de Celaya"	Orientación educativa	Psicólogo	X			X	Consejo Educativo	Hacen falta más prácticas en el campo de trabajo real.	Hacen falta prácticas.
6	P	30/May/83 - 15/Feb/84	Escuela Primaria "Somalia"	Psicodiagnóstico	Asesor, orientador, consejero	X			X			Hacen falta contenidos de neurofisiología
7	P	30/May/83 - 15/Feb/84	Escuela Primaria "Somalia"	Orientación educativa, Docencia, Des. de la com.	Asesor, orientador, consejero	X			X	S. de Invest. C. Psicoped.	Hacen falta más conocimientos de psicometría Hacen falta conocimientos sobre problemas como dislexia, dislalia ortolalia, etc.	Hacen falta contenidos de neurofisiología, conocimientos básicos de psicología clínica. Hacen falta más materias de psicología y menos de formación básica.

TABLA A. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS

PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Tipo de programa: Externo  
Período: 1983-1984.

Datos de referencia

Número	2 Sem.	3 Período de prestación	4 Institución	5 Área del programa	6 Función desempeñada	7 Tipo de programa		8 Docimientos suficientes		9 Asignaturas en las que hay deficiencia		10 Observaciones y sugerencias al plan de estudios
						7a Unidis.	7b Multidis.	8a Sf	8b No	9a Asignatura	9b Contenidos que deben incluirse	
	8°	5/Sept/83 - 5/Mar./84	Instituto Mexicano del Petróleo/ Subdirección de Desarrollo Prof.	Capacitación y actualización profesional.	Auxiliar de edición en el área de comunicación educativa y computación		X	X				Hace falta profundizar en aspectos de investigación y enseñanza programada.
	P	3/Nov./83 - 2/May./84	UPN/USEAD 213, Tehuacán, Pue.	Didáctica (diseño de material de autoinstrucción) e investigación.	Aux. de investigación		X		X	Dis. Psicopedagógica I y II	Hace falta considerar un apartado sobre Tecnología Educativa	Hacen falta prácticas.
10	8°	8/Ago/83 - 8/Feb/84	Dirección Gral. de Protección Social y Servicio Voluntario/Centro de Información y Recepción "Héroe de Celaya"	Orientación educativa.	Psicólogo	X		X		Dis. Curr. I.	Hace falta que los contenidos sean acordes a las necesidades educativas y a problemas concretos.	

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 11  
 Prestadores evaluados: 10

Tabla B. INFORMACION RELATIVA AL PLAN DE ESTUDIOS, PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Orden	Sem.	Institución	Se le permitió al prestador				El programa no requirió su participación en la toma de decisiones	Faltó asesoría	Los trámites fueron un obstáculo	Hubo deficiencia en la planeación	No se respetaron las actividades	Otros
			3 Tomar decisiones	4 Discutir las decisiones	5 Proponer modificaciones	6 Participar en la operación del prog.						
1	8°	S.T. y P.S. / Dirección General de Capacitación y Productividad.	X	X	X		X	X	X		Faltó orientación en cuanto a los trabajos.	
2	P	Escuela Primaria "Profr. Francisco Nava Bafuelos"	X	X	X						-Falta de local adecuado. -Mobiliario en malas condiciones -Poca cooperación de los maestros para atender sugerencias.	
3	P	El Colegio de México	X	X	X				X		Poca organización en el trabajo asignado al	
4	P	Nacional Financiera		X	X						Actitud desvalorizando hacia el prestador por parte de la institución.	
5	7°	Dir. Gral. de Protección Social y Servicio Vol. /Centro "Héroe de Celaya"	X	X	X				X			
6	P	Escuela Primaria "Somalia"		X	X						-Falta de local adecuado. -Poca cooperación de algunos maestros. -Poca claridad por parte de los maestros sobre función. Maestros no calificados.	
7	P	Escuela Primaria "Somalia"		X	X					X	-Maestros no calificados.	
8	8°	Inst. Mex. del Petr. Subdir. des.Prof.				X	X					
9	P	UPN/USEAD 213, Tehuacán, Pue.	X	X	X						-Falta de personal en el Area de Investigación	
10	8°	Dir. Gral. de Protección Social y Servicio Vol. /Centro "Héroe de Celaya"	X	X	X							

TABLA C. INFORMACION RELATIVA A LA SITUACION GENERAL DEL SERVICIO SOCIAL

EN LA U.P.N. PROPORCIONADA POR PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Carrera: Psicología Educativa  
 Total de prestadores: 11  
 Prestadores evaluados: 10

Tipo de programa: Externo  
 Período 1983-1984.

Alumno	Sem.	Período de prestación	Estimuló al prestador para superarse profesionalmente	Contribuyó a la formación académica del prestador	Permitió al prestador aplicar los conocimientos adquiridos.	Permitió al prest. entrar en contacto con los problemas educ.	Propició en el prestador la solidaridad social	9 El prest. alcanzó los objetivos de su plan de actividad			Hubo desvinculación entre las actividades y los conocimientos	11 Faltó asesoría C.S.S.	12 Los trámites fueron un obstáculo		13 Otros	14 Sugerencias y observaciones
								9a SI	9b No	9c No completamente			12a C.S.S.	12b COSSIES		
1	8°	4 Jul. 83 a 4 Ene. 84	x	x	x	x	x	x								
2	P	26 May. 83 a 26 ene. 84	x	x	x	x	x					x	x	Falta información para llevar a cabo los trabajos	Ampliar la información sobre los programas.	
3	P	1° Jul. 83 a 3 Ene. 84	x	x		x	x							Tiempo muy restringido		
4	P	25 Jun. 83 a 31 Ene. 84	x	x	x				x							Ampliar las opciones de realización del servicio social
5	7°	8 Ago. 83 a 8 Feb. 84	x	x	x	x	x									
6	P	30 May. 83 a 15 Feb. 84	x	x	x	x	x									
7	P	30 May. 83 a 15 Feb. 84	x	x	x	x	x	x								
8	8°	5 Sep. 83 a 5 Mar. 84		x	x	x	x	x								Ampliar las posibilidades
9	P	3 Nov. 83 a 2 May. 84	x	x	x	x	x	x								
10	8°	8 Ago. 83 a 8 Feb. 84	x	x	x	x	x	x								Ampliar las posibilidades